LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edicion de Madrid.

Madrid.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administracion, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales libreros.
La suscricion empezará el 1.° y 16 de cada mes.

Miércoles 26 de Octubre de 1864.

Provincias.—Suscribiéndose en la Administracion ó pagando por letras ó sellos: tres meses 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscritor: tres meses, 45; seis, 84.
Extranjero y Ultramar.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 150.

MADRID 26 DE OCTUBRE.

La *España* al ocuparse del retraimiento, dice entre otras cosas lo siguiente:

«La leccion no será perdida: hablen de hoy mas los progresistas de la union de su partido, de su abnegacion, de todo cuanto les plazca; pero no hablen de libertad, porque no tienen derecho á proclamarla los que todo lo sacrifican, empezando por su libre albedrío, en aras de lo que llaman *el partido*, que en último resultado y sumando las individualidades que hacen el sacrificio y se someten á lo que acuerde *el partido*, viene á ser un hombre, que tambien dice que se somete á lo que acuerde *el partido* y es el único que indica lo que conviene al partido, para que todas las individualidades aclamen que aquello es lo que quiere ese ser invisible é incomprensible que se llama partido.

El cesarismo anónimo ha triunfado: ha triunfado el partido representado por setenta individuos, que han deliberado á puerta cerrada, y en lo sucesivo ya no habrá mas que un partido que quiere el retraimiento y que le ha adoptado con libérrima voluntad. Si el señor Olózaga hubiese pronunciado un discurso en contra del retraimiento, ¿se habria este adoptado? La respuesta que se dé será la que se pueda dar, si se pregunta si ha habido ó no libertad para adoptarle. Triste idea es la que se concibe acerca de la libertad de un partido que tan dócilmente abdica en la voluntad del hombre, y se deja arrastrar por un discurso.»

¿Y quién es La *España* para hablar hoy así?

¿Qué doctrinas defiende, á qué partido pertenece, que política sustenta?

Si nosotros no hablamos de libertad, ¿podrá hablar el partido moderado que so color de patriotismo, durante la guerra civil, pidió la intervencion de las bayonetas extranjeras para matar la libertad?

Si nosotros no la aclamamos, ¿podrá aclamarla ese partido que maquinó contra ella en 1839 con una ley reaccionaria y despótica de ayuntamientos?

Si nosotros no la defendemos, ¿la defenderá esa fraccion que contra ella conspiró en 1843, que fusiló á sus mas bravos campeones en 1844, que sin Cortes Constituyentes abolió el código de 1837, que jurára como pacto comun á dos partidos, que trajo la sangrienta reaccion de 1848?

¿Quién es La *España* para expresarse como lo hace!

¿Qué queria?

Nosotros no podemos imitar la conducta de esa rama desprendida del absolutismo, del partido moderado; de ese partido que soñó con la reforma en sentido reaccionario en 1851, que se insurreccionó pisoteando la ordenanza y amenazando al trono en 1854, que hirió arteramente á la libertad en 1856, que reformó la Constitucion de 1845 en 1857, que trajo al país la dominacion vicalvarista que gastó 17 mil millones y sepultó los hombres á millares en Africa para darnos por único fruto la famosa paz de Wad-Ras, y abrió una inmensa tumba á los españoles en Santo Domingo y pagó una deuda absolutista por complacer al ex-republicano de la fortaleza de Ham, un dia no muy lejano, emperador de los franceses hoy, transigiendo entre tanto con el neocatolicismo y con indignas influencias que evitan hasta donde pueden, que el constitucionalismo sea una verdad en España.

En nuestro partido no hay individualidades; y no las hay, porque todos somos colectividad; porque no nos importa que los menguados nos abandonen y los corruptibles se resellen, y los venales se ofrezcan al mejor postor.

Nuestra entidad absorvente es la soberanía nacional; lo que sobre nosotros descuella es la ley, ante la que todos somos iguales, ante la que ninguna frente se alza, ante la que el personalismo se evapora, ante la que, por último, la envidia y las miserias del corazon ceden, dejando plaza al entusiasmo, á la religion de partido, que basada en principios tan severos como sólidos, tan sólidos como inquebrantables, infunde en el alma de los buenos ésa sacrosanta y pura alegria que ni el fúnebre cuadro, ni el garrote, ni la horca, pueden borrar de su semblante.

¡¡Y es *La España* la que habla de personalismo!!!

No; no es á nosotros á quien el colega moderado se dirige, y no es á nosotros, porque nuestro personalismo no ha mutilado por tres veces, como los moderados lo han hecho, ningun código que hayamos jurado.

El personalismo, demonio perpétuo de las medianías soberbias, cáncer de los partidos sin fé, úlcera de las fracciones que viven al dia; el personalismo, repetimos, es el punto gangrenoso que mata, que pudre, que destroza al partido moderado; personalismo que ha arrinconado á Narvaez para elevar á Bravo Murillo, que ha derribado á Bravo Murillo para levantar á Sartorius, que ha hundido á Sartorius para ensalzar á O'Donnell, que ha inutilizado á O'Donnell para hacer visible á Rios Rosas, que ha jubilado condicionalmente á Rios Rosas para presentar á Miraflores converso, haciéndole desaparecer de la escena política para sustituirle con Arrazola, que pretende hacer con el moderantismo lo que Jesucristo con Lázaro para dejar paso á Mon con su fuerza de inercia y otra vez á Narvaez.

Si el personalismo tomase cuerpo, forma de ser entre nosotros, creeríamos que la savia moderada se habia infiltrado en nuestro partido, y renunciaríamos á la política y á toda esperanza.

Ni personalismo, ni cesarismo hay en nuestro partido, vírgen felizmente de esos escándalos ya europeos que se llaman proceso Santaella, cargos de piedra, empréstito Mirés, trigos averiados, cuestion de carbones, suministros de Africa, fugas de cajeros con fondos, compras de conciencias á cambio de destinos en Filipinas y otros y otros cien que hoy forman el cieno, cuyas miasmas corrompen la sociedad y sublevan la conciencia.

¡¡Cesarismo!!!

¿De dónde han sacado esa palabra como adaptable al partido progresista, los que han enmudecido ante las bastonadas de los austriacos; las feroces, las salvages hazañas de los rusos en Polonia; la iniquidad de Dinamarca; los que son enemigos de la integridad de Italia, los que adulan á Bismarck, los que ponen en las nubes al tercer Napoleon?

¿Y somos nosotros los cesaristas?

Hé aquí cómo se hace política; hé aquí cómo se escribe la historia.

Presenten los moderados un solo plácemе del partido progresista á Napoleon III, á Francisco de Borbon, á Maximiliano de Méjico, á Alejandro de Rusia, á Guillermo de Prusia.

Ese es el verdadero cesarismo: lo demás palabras, palabras y palabras; palabras que no son razones.

¿Qué quiére decir La *España* al escribir que la deliberacion fué á puertas cerradas?

¿Es un aviso al Gobierno, es una indicacion á la policía?

¿Por ventura no ha visto los nombres de los que dijeron sí y no?

¿O cree que diciendo que nos íbamos á ocupar del retraimiento, convinimos en representar una farsa, destinando algunas horas para conspirar contra un partido caduco, sin fé ni aspiraciones, sin patriotismo ni amor á la libertad?

Hable claro, muy claro, que nada tememos.

Por lo demas, el partido progresista no es los carneros de Panurgo: la voz del Sr. Olózaga, conmueve á los que le oyen y los convence, no los arrastra.

Desgraciadamente, y esto prueba la injusticia de *La España*, la voz del Sr. Olózaga no se ha oido, ni en la Junta general del 16, ni en las reuniones del Comité, para proponer ni aconsejar nada que tenga relacion con la conducta que hubiese de seguir el partido; y decimos desgraciadamente, porque habríamos deseado en él, mas fuerza de iniciativa.

No haga tan poco favor *La España* á los individuos del Comité, suponiéndoles tornadizos, que se dejan arrastrar y no tienen conciencia de su deber ni firmeza en sus convicciones.

Como bravos, como buenos, pelearon nuestros queridos amigos al decir no; como buenos, como bravos combatieron nuestros queridos 66 amigos al decir en la votacion sí.

Si nuestro apreciable amigo y correligionario D. Salustiano de Olózaga hubiera dicho *no*, habrian sido 65 los que pronunciasen *sí*.

En nuestro partido no hay coacciones; mucho, muchísimo valen los hombres, pero valen mas las ideas; porque los hombres ó cambian ó mueren; las ideas son inmutables é inmortales.

Esto ya lo sabe *La España*; creemos que hablar de otro modo, creemos que espresarse como lo hace nuestro colega, arguye malicia; malicia que ni el militar en opuestos campos, ni aun el servir los intereses de partido, justifica.

Concluiremos repitiendo lo que siempre hemos manifestado: el que no acate el acuerdo de la mayoría de nuestro partido, no es progresista.

SEGUNDA SESION DEL COMITE CENTRAL,

Anteayer tuvo lugar la segunda reunion del Comité.

Se abrió la sesion á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Olózaga.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, habiendo pedido antes el Sr. Gonzalez Alegre, representante de Toledo, que constase que el señor don Pedro Mansi habia pasado una comunicacion en la cual manifestaba que, autorizado por el Comité del distrito de Puente del Arzobispo para representarle en el Central, delegaba su representacion en el señor Alegre, nombrado por la capital y los demás de la provincia, toda vez que le consta que si el Comité del Puente no ha sido consultado por el de Toledo, fué debido á que éste no tenia noticia de haberse constituido, añadiendo que los progresistas del Puente del Arzobispo estaban por el retraimiento. Se acordó que así constase.

Se dió cuenta de que el señor Madoz no podia asistir por hallarse enfermo.

El señor Sagasta manifestó, en nombre de la comision encargada de examinar los poderes de las provincias de Oviedo, Pontevedra, Málaga, Cádiz y Albacete, que debian ser admitidos los representantes de las tres primeras, ofreciendo presentar próximamente el dictámen relativo á las dos últimas. El Comité aprobó el dictámen, siendo admitidos los señores Borbolla, Otero, y Aguilar.

El señor Fernandez de los Rios propuso un voto de gracias á todos los Comités de las provincias por sus importantes trabajos para reorganizar al partido, y fué aprobado por unanimidad.

Se entró luego en la cuestion pendiente, hablando en pró del retraimiento el señor Alonso, y pronunciando un brillante discurso, en el cual fué enumerando todas las causas que han producido el retraimiento, habló luego en contra el señor general Latorre, siendo su propósito hacer segun dijo, observaciones prácticas, y proponiendo que se acudiese á las urnas, retirándose del Parlamento los que fueran elegidos, y haciendo antes constar todos los desafueros que se hubieran cometido.

El Sr. Montemar cedió su turno, deseando que pudieran ser oidos los representantes que habian llegado de las provincias, toda vez que solo tres partidarios de la lucha habian pedido la palabra, no siendo, por lo tanto, conveniente que hablaran mas de tres en favor del retraimiento; pero autorizado por el señor presidente para contestar á las alusiones que se habian hecho por los Sres. Madoz y Figuerola á los directores de los diarios progresistas, manifestó que no podia negarse á la prensa la iniciativa para debatir cuantas cuestiones surgieran; que la opinion que habian sostenido en sus respectivos diarios, no podia tener mas carácter que el de un consejo á sus amigos políticos, puesto que declaraban al mismo tiempo estar conformes con lo que la mayoría acordase; que si habian tenido la fortuna de que la opinion sostenida en la prensa prevaleciera, se debia exclusivamente á haber interpretado los deseos del partido. Entró luego en algunas consideraciones sobre determinados argumentos presentados en favor de la lucha por los Sres. Figuerola y Madoz, no creyendo necesario estenderse á mas, puesto que tenia ocasion de dar á conocer diariamente su opinion en la prensa.

Siguió luego en el uso de la palabra el señor Gil Sanz, representante de Salamanca, cuyo discurso en favor del retraimiento mereció grandes elogios por el espíritu eminentemente liberal que en él dominaba.

Hicieron uso de la palabra para rectificaciones y alusiones los señores Laserna, general Prim y Balaguer.

El Sr. Zancajo, representante de Avila, manifestó su deseo de hablar en favor del retraimiento, que es la opinion de la mayoría en aquella provincia, indicando al mismo tiempo los deseos de la minoría; pero el señor presidente advirtió que se habian consumido los turnos, no habiendo ya á quien contestar, puesto que solo tres habían hablado en favor de la lucha.

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á la votacion acordándose que fuera nominal, y que los que dijeran *sí*, estaban por el retraimiento.

Señores que dijeron sí:

Sagasta, Montero, Ruiz Zorrilla, Lagunero, Rubio (don Cárlos), Salmeron y Alonso, Calatrava, Prim, Balaguer, Arquiaga, Delgado y Rico, Luna, Montero Telinge, Lasala, Sancho, Asquerino (don Eduardo), Perez (don Tomás), marqués de la Florida, Jontoya, Orozco, Saura, Mata, Aguado y Mora, Montejo (don Francisco), Aguirre, Montejo (don Telesforo), Gallifa, Zancajo, Ortiz y Casado, Blas y Muñoz, Fuenmayor, Rodriguez (D. V.), Alau, Pasaron y Lastra, Reus, Peris y Valero, Otero, Mosquera, Alonso Cordero, Gonzalez del Palacio, Muñiz Vega, Gonzalez Alegre, Alcalá Zamora, Herrero de Tejada, Collantes y Bustamante, Gil Sanz, Alvarez Borbolla, Rubio (don Leandro), Villavicencio, Muñoz Bueno, Sainz de Baranda, Ibarrola, Gutierrez, Zuazo, Galdu, General Contreras, Crespo, Ruiz de Quevedo, Fernandez de los Rios, Alonso Mengibar, Abascal, Aguilar, Gutierrez Campoamor, Saravia, señor Presidente.—Total, 66.

Señores que dijeron que no:

Laserna, Maranges, General Latorre, Figuerola. Total, 4.

Propuso en seguida el Sr. Balaguer que el Comité declarase si el retraimiento para la eleccion de diputados se extenderia ó no á la de diputaciones provinciales y ayuntamientos; y despues de un ligero debate en que tomaron parte los Sres Ruiz Zorrilla y Alau, formuló el señor presidente la siguiente pregunta:

«¿Se dejará ó no en libertad á nuestros amigos políticos para acudir á la lucha de diputaciones provinciales y ayuntamientos?»

Puesto á votacion, se acordó que sí.

Se indicó en seguida por el señor presidente la conveniencia de que se expusieran por medio de un debate los puntos que debe comprender la circular ó manifiesto que se dirija á nuestros amigos políticos, y abierta discusion hizo uso de la palabra el Sr. Villavicencio, representante por Granada, exponiendo la opinion de nuestros amigos de aquella provincia.

El Sr. Lasala se hizo cargo de lo dicho por el Sr. Villavicencio, haciendo observaciones muy importantes sobre el credo político de nuestro partido.

El Sr. Rubio (D. Cárlos), indicó la conveniencia de que no se retrasara la circular, anunciando á nuestros amigos la resolucion del Comité en favor del retraimiento, y que separadamente se discutiera la cuestion de programa.

El señor presidente manifestó que esta era precisamente la opinion de la mesa, y que por esta razon habia propuesto que el Comité fijara primeramente los puntos que debia abrazar la circular y el espíritu que en ella debia dominar.

El Sr. Salmeron, en vista de lo expuesto, propuso que se nombraran dos comisiones. De la misma opinion fué el Sr. Alau, que le siguió en el uso de la palabra. Igual conformidad manifestó el Sr. Muñoz Bueno, señalando de paso los grandes obstáculos que presenta la ley electoral vigente para la rectificacion de las listas.

Siendo ya muy avanzada la hora, anunció el señor presidente que en la sesion de ayer se nombrarian las comisiones que se habian indicado, levantándose la sesion á las cinco y cuatro.

Todos los periódicos se han ocupado de la circular del director general de Istruccion pública, Sr. Ochoa; todos han hablado de la discusion que ha promovido en el seno del ministerio, diciéndose que ha sido combatida por alguno de los ministros por demasiado reaccionaria. Hace algun tiempo, que se ha empezado una cruzada contra todo hombre ilustrado, que no ha querido doblegarse ante el neo-catolicismo, una guerra tenaz y contínua contra toda enseñanza que no sea dirigida por el clero. Primero se trató de presentar ante la opinion de país, como enemigos de la religion católica, á dignísimos profesores, á sábios é inteligentes catedráticos, á hombres encanecidos en la enseñanza pública; despues se agitó al pais para que dirigiera exposiciones contra la enseñanza universitaria, contra las universidades que han venido á perpetuar las glorias literarias de Alcalá, de Salamanca y de Córdoba; hoy, segun parece, ya se adelanta un paso mas en esa senda de reaccion y de oscurantismo; hoy, despues de haberse opuesto con éxito á que fuera nombrado director de Instruccion pública una persona digna é ilustrada, porque, aunque perteneciendo al partido conservador, habia defendido á los profesores indignamente ultrajados por la prensa neo-católica, se levanta de los mismos centros oficiales una voz, por su posicion, temible, que viene á dar la razon á las tendencias reaccionarias.

Pues bien: hoy, que tan animoso se presenta el neo-catolicismo, es necesario que todas las fracciones liberales, todos los que se interesen por el sostenimiento del sistema representivo en España, todos los que amen la ilustracion y deseen que no retrocedamos en el camino de la civilizacion aunen sus esfuerzos para contener esa invasion. Téngase en cuenta, que acaso no haya cuestion mas importante que la cuestion de enseñanza, y que una vez apoderados de ella los que hacen comercio de las cosas religiosas, volveria el país á hallarse en el vergonzoso estado en que se encontraba al fallecimiento de Fernando VII, y que los adelantos hechos en estos últimos tiempos en las artes y en las ciencias serian inútiles, porque cerrándose las puertas á nuevos estudios y descubrimientos, pronto nos encontraríamos en la retaguardia de los pueblos civilizados.

Tomemos el ejemplo que los neo-católicos nos han dado: firmemos exposiciones en favor de la enseñanza secular; reanimemos el espíritu público en ese sentido; asociémonos para difundir la ilustracion y los conocimientos útiles; opongamos con nuestra predicacion incesante una barrera insuparable á las intrusiones del neo-catolicismo: hagamos imposible por medio de nuestra actitud firme y enérgica toda vuelta al retroceso. Recuérdese que quien es dueño del alma, es dueño del cuerpo y que todos los esfuerzos de los neo-católicos se dirigen á apoderarse de la enseñanza pública, para formar á su gusto el alma y la inteligencia de los ciudadanos, y hagamos imposible esos proyectos.

Han extrañado muchas personas que en el Comité electoral formado por los partidarios de la Union liberal, no se haya dado cabida á ninguna de las personas que en la prensa vienen sosteniendo las doctrinas de aquella fraccion política. Nosotros, lejos de extrañar esa conducta, la creemos muy lógica y muy racional entre los vicalvaristas. ¿Cómo han de considerar ni atender á los que gastan su inteligencia y su vida en las agitadas y contínuas luchas periodísticas, los amigos del Sr. Posada Herrera, del Ministro que decia: «qué pedazo de pan dais á los pueblos, cuando les concedeis un derecho político» ¿Qué falta hacen los que solo saben luchar con las armas de la inteligencia en un Comité á cuya cabeza se halla un hombre político, que ha dicho en pleno Parlamento, que no entendia de leyes? Desengáñense los que censuran esa omision: la representacion de la prensa en ese Comité seria un absurdo en que no debian ni podian caer los vicalvaristas.

Por lo demás, ¿no comprenden los que extrañan semejante olvido, que los nombres de los periodistas desdecirian de los de tan magníficos y elevadísimos personajes, como componen aquel brillante Comité? ¿Qué valen los nombres de los Lopez Roberts, de los Nuñez de Arce, de los Viedma, de los Navarro, de los Mantilla y de tantos otros periodistas, que han malgastado su inteligencia en la defensa de esa *quisicosa* llamada Union liberal, al lado de los exclarecidos duques de Tetuan y de la Torre, marqués de Corvera y de Sierra Bullones, y Santa Cruz y Aurioles? Hubieran sido aquellos ministros ó cuando menos consejeros de Estado, y entonces acaso habrian podido aspirar á ocupar un puesto en el Comité; mientras tanto, nosotros les damos la enhorabuena, porque los representantes de la prensa, aun cuando fuera la vicalvarista, no han tenido que pasar por la amargura de ocupar un puesto al lado de los señores don José de Posada Herrera y D. Antonio Cánovas del Castillo, los dos ministros de la Gobernacion, que hijos desnaturalizados de la prensa, han sido sus mas iracundos, sus mas desapiadados perseguidores, al mismo tiempo que profundamente hipócritas querian pasar por amigos de la libre emision del pensamiento.

Leemos en *El Independiente*, periódico *moderado*, el siguiente suelto en el que dirige una muestra de cariño al Ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo, que tambien es *moderado*.

El partido progresista queria salir del retraimiento. Para esto necesitaba que fuese llamado al poder un ministerio moderado.

La Reina llamó al ilustre duque de Valencia, que se hallaba en Loja.

El duque de Valencia acudió al régio llamamiento. Pero en la puerta de su palacio le esperaba el señor don Luis Gonzalez Brabo. Conferenciaron.

Cuando el Sr. Gonzalez Brabo salió de la morada del duque de Valencia, llevaba debajo del brazo la cartera mas importante del Ministerio: la cartera de Gobernacion.

Dentro de ella estaban:

La reorganizacion del partido moderado.

El no-retraimiento del partido progresista.

El restablecimiento de la máquina constitucional.

La muerte de las fracciones que entorpecen el juego de las instituciones.

La paz interior, la prosperidad, todo lo que se apetecia.

Pero todo eso continúa encerrado en la cartera. El Sr. Gonzalez Brabo, ó no ha querido abrirla, ó la ha abierto al revés,

Por el pronto solo podemos asegurar que tenemos:

El partido moderado mas desunido que nunca.

El partido prsgresista definitivamente retraido.

¿Qué hay detras del retraimiento de un gran partido?

La disolucion del mismo ó la revolucion.

Esto lo sabe todo el mundo, incluso D. Luis Gonzalez Brabo, que continúa guardando debajo del brazo la codiciada cartera.

En el último papel que de ella salga podrá escribir cualquiera de los siete periodistas franceses republicanos que hoy le elogian: *apres moi le deluge*.

¡Qué amor mas fraternal! Y luego habrá calumniadores, que se atreverán á decir que el partido moderado está desnudo.

CRISIS.

Ha empezado á sonar con cierta insistencia la palabra fatal que sirve de epígrafe á estos renglones. Cuéntase que el Consejo de Ministros se ha dividido por mitad en dos campos, uno en que militan los que quieren avanzar, y otro ocupado por los estacionarios y retrógrados. En el primero, figuran Gonzalez Brabo, Llorente, Armero y Córdova; en el segundo, Narvaez, Alcalá Galiano, Arrazola, Barzanallana y Seijas Lozano.

La circular neo-católica redactada por el director de instruccion pública, ha deslindado perfectamente esos dos campos; pues mientras los ministros *conservadores* la hallaron contraria en todas sus partes al principio liberal, los *moderados* creian que aun era poco retrógrada. Resultado: que la circular no se publica, y que los dos grupos han quedado dispuestos á despedazarse.

Con tal predisposicion, diceso que al sabe los ministros el acuerdo del partido progresista, se preguntaron: ¿qué hacernos? El único que contestó á la pregunta, parece que fué el señor Armero, diciendo: Yo he arreglado lo que deshizo Ulloa, y si á ustedes no les pareciera mal, me retiraria á mi casa

Sorpresa y asombro, diz, que causaron estas palabras: pero despues de varias contestaciones, se convino en continuar gobernando.

Véase lo que sobre este mismo asunto dice ayer el periódico *La Política*:

«Hoy han circulado con mayor insistencia y autoridad que nunca, nuevos y mas generalizados rumores de crisis.

Aunque ya era cosa prevista el retraimiento de partido progresista, parece que la casi unanimidad y el entusiasmo con que ha sido acordado, han causado profundo efecto en las mas altas regiones gubernamentales.

La actitud de algunos periódicos moderados, que no ocultan el profundo descontento de su partido, descontento que es mayor y mas general de lo que se cree, contribuye tambien muy principalmente á colocar al Gabinete en una situacion crítica.

Objeto de desconfianza para los moderados, combatido por los progresistas y en lucha con la union liberal, el Gabinete se halla además trabajado por los elementos antagónicos que se agitan en su mismo seno, que lo privan de toda iniciativa y paralizan toda su accion.

De ahí sus irresoluciones en la cuestion del Perú, en la de candidatos, en la de enseñanza y en todas cuantas urge resolver con prontitud y acierto.

No seria, pues, extraño que se confirmasen los rumores que con tanto crédito circulan, y que de un momento á otro saliesen del Gabinete los ministros de Estado, de Gobernacion y Marina, que son el blanco de las censuras y de los ataques de los moderados *pur sang*.

Nuestra opinion en este punto es tanto mas imparcial cuanto que, si hemos de decir la verdad, no deseamos que haya por ahora ninguna modificacion ministerial, puesto que el estado de lucha evidente en que se halla el Ministerio, destruye su iniciativa, enerva su accion y paraliza sus movimientos, mientras así se desprestigian y desacreditan, de una vez para siempre, todos los elementos que podrian contribuir á la reorganizacion del partido moderado, reorganizacion que, mientras subsista este Gabinete, tal como está constituido, no pasará de ser un sueño plácido y una utopia irrealizable.

Comprendemos, pues, el disgusto de los hombres de accion del moderantismo al ver que este partido está haciendo torpe é imprevisoramente su *última etapa*.»

Dice *La Regeneracion*:

La Nacion vomita hoy veneno contra nosotros. ¡Cómo se conoce que le hemos puesto el dedo en la llaga!»

¡Qué disparate!.... Nosotros no tenemos *llagas*.

Segun parece, los maestros de beneficencia de Madrid, acudieron al ministerio solicitando que se les aumentara el sueldo, en compensacion de las retribuciones de los niños que han dejado de percibir y antes les satisfacian aquellos. El gobierno de S. M. pasó esta solicitud al Excmo. ayuntamiento de esta corte para que la informára, y éste evacuó el informe manifestando, que creia justa la demanda de los maestros de escuela. En este estado de cosas, el ministro de Fomento ha dictado una Real órden en 15 del corriente, comunicada á la Comision régia, desestimando la pretension de los maestros, y disponiendo que en lugar del aumento de sueldo que para todos se solicitaba, se consigne una cantidad en el presupuesto municipal para premios, á los que mas se distingan en el desempeño de su cargo.

La disposicion ministerial, que nosotros no dudamos que haya sido dictada con la mayor voluntad de acertar, no remedia el mal de que se quejaban los solicitantes. Los maestros de escuela en Madrid, necesitan todos un aumento de sueldo, hoy que la vida es mucho mas cara en esta capital que lo era hace algunos años: por eso se ha hecho necesario, que se atendiera á remediar el mal que aquellos vienen sufriendo, para lo que bastaba con haber aprobado lo propuesto por el municipio de esta villa. ¿Pero se consigue esto con la solucion dada en la Real órden de 15 del corriente? De ninguna manera. Dejando aparte, que la distribucion de premios puede no hacerse con toda justicia, y por consiguiente, dar lugar á quejas y á disgustos graves, lo que se hace con esa Real órden, es crear un recurso eventual para algunos maestros, recurso con el cual no pueden contar con certeza para atender á sus necesidades, mientras que lo que se necesitaba, lo que pedian los maestros y lo que el Ayuntamiento constitucional creia justo, era el aumento de sueldo para todos los maestros de beneficencia, proporcionándoles así medios fijos y seguros para atender mas desahogadamente á su decorosa subsistencia.

Las razones que dejamos apuntadas han debido tenerse presentes en el ministerio de Fomento, antes de haberse dictado la Real órden de 15 del corriente, y por eso no podemos menos de censurar fuertemente semejante resolucion, al mismo tiempo que rogamos al señor Alcalá Galiano, que dejándola sin efecto, atienda á la justa pretension de los maestros de beneficencia de Madrid, que tan grandes servicios prestan en el desempeño de su difícil cargo.

Nuestro colega *El Independiente* dice lo siguiente:

«Por el correo interior hemos recibido una serie de sueltos de los que podemos decir «que arden en un candil,» Por esta razon no los publicamos.

Casi todos ellos se refieren á la tertulia del señor Llorente; y aunque disfrazada la letra, nos ha parecido ser de uno de los mas intertulianos de la misma.

Si alguien quiere salir de dudas, pásese por la redaccion de *El Independiente*.

En uno de dichos sueltos se dice que en dicha tertulia se llama *Sanhedrin* al partido moderado.

Otro de esos sueltos, inofensivo ciertamente, dice así:

«*Gran noticia*. Hay mas candidatos andaluces para Galicia que electores gallegos. Los cuneros son la regla general: los candidatos naturales la excepcion. ¡Víva D. Luis!»

En otro suelto se nos dice que *ella* ha tenido mucha parte en lo adopcion de candidatos. Pero ¿quién es esta *ella*? No lo comprendemos.»

Si. ¡Eh! ¿Quién es *ella*? ¿Quién será esa *ella*, que patrocina á tantos cuneros?

Dice anoche *Las Noticias*:

«Es falso, absolutamente falso, que tenga cuentas atrasadas con el Tesoro el banquero á quien alude La Nacion, si es el mismo que nosotros suponemos.»

Muy lince es el periódico ministerial en esto de penetrar agenos pensamientos. No solo sabe á quien nos referimos, sino que puede afirmar ser falso lo que nosotros hayamos de decir, y aun no hemos dicho. No tanto, amado colega, no tanto. Cuando hablemos, y quizás hablemos extensamente, de cierta cuestion *anterior*, podrá rectificarnos cuanto guste, si es que hay posibilidad de ello; hasta entonces no tache de falsos, hechos que no conoce, ni suponga alididas á personas determinadas. *Point de cele*.

SANTO DOMINGO.

Por el vapor que acaba de llegar á Vigo, recibimos hoy interesantes noticias sobre los acontecimientos de esta isla.

El *Diario* de Santiago de Cuba del dia 22 de Setiembre ofrece las siguientes:

DIARIO DE SANTIAGO DE CUBA.

Setiembre 21 de 1864

INTERESANTISIMO.

«Por la *Leonor*, que ha entrado hoy en nuestro puerto se han recibido correspondencias de Montecristi con fecha hasta el 19, que contiene noticias de grande importancia, segun puede verse por los estractos que hacemos á continuacion:

Montecristi, Setiembre 19.

Habrá como unos diez dias que se presentaron con bandera de parlamento, unos cuantos insurrectos á la avanzada que sale diariamente á una media legua del campamento, llevando ó trayendo consigo al teniente coronel Velasco y su asistente; este señor es uno de los oficiales que quedaron prisioneros en la retirada de Santiago de los Caballeros. Poco despues de aquel hecho, se presentaron en la misma descubierta unos 80 mas; pero aunque se presentaron esta vez en grupo, no hicieron fuego, sino que se adelantó uno, tomando la palabra y diciendo que tenian órden de su gobierno de no hacer fuego. Manifestaron sus necesidades; que carecian de pan, café y licores; que lo único que tenian era carne y eso por la abundancia de reses. Entónces se le permitió á uno entrar en el campamento para que tomase tres barriles de galletas, café, etc.

Todas esas cosas han motivado que hayan salido para el Guarico el general Hungria, coronel Van-Halen y otros de la reserva junto con el teniente coronel Velasco á conferenciar con el ministro de Salcedo; quien pasó abordo de la goleta *Gnadiana* todo el dia de antes de ayer. Dicho buque regresó ayer, trayendo las mejores esperanzas de paz.

Mañana se esperan aqui todos los prisioneros nuestros, y de aquí á cuatro dias, vendrán los comisionados para arreglar los preliminares de paz.»

Escritas las precedentes lineas, hemos recibido nuestra correspondencia. Nos da las mismas noticias y ofrecemos además dar otros pormenores, que no son de menor interés.

«Una carta de uno de nuestros corresponsales nos dice que para el 21 se esperaban los prisioneros en Montecristi. Esta, y las precedentes noticias, habian causado mucha alegria en el campamento, y no será menor el regocijo en Cuba al saberse que la paz se acerca.»

El mismo *Diario de Santiago de Cuba* en su número del 23 dice:

«Las noticias que recibimos de Montecristi merecen á nuestro juicio, el epígrafe de *interesantisimas* con que las encabezamos al darlas á luz. Ocurrieron allí verdaderas novedades que hacen fundadamente esperar la pacificacion de la isla de Santo Domingo.

La mañana del 13, cuando en el mismo dia se cumplia el año de haber sido hecho prisionero el teniente coronel Velasco, se apareció en el campamento de Montecristi, acompañado de tres insurrectos y su asistente. «El señor Velasco en el tiempo de su cautiverio, dice un corresponsal nuestro; se ha demacrado y envejecido. Vino para quedarse con nosotros en completa libertad, y dice que la tendrán tambien muy pronto todos los demás prisioneros que hay por el interior de la isla. A los tres acompañantes del señor Velasco, se les obsequió bien, y la tarde del mismo dia volvieron á su campamento.

Por la noche los insurrectos, que siempre fueron sagaces y desconfiados, se presentaron con la luna frente al fuerte de San Pedro, y á la mañana siguiente á departir y fraternizar en las descubiertas con nuestros soldados. Los sublevados se muestran sin rebozo hambrientos y cansados, y dicen que desean con ansia que todos seamos unos.

El dia 14 un buque de guerra condujo al Guárico, algunos gefes españoles para verse allí con otros de insurrectos. Se cree que esto es paz.

Dia 19.—Han regresado ya los del Guárico. Se esperan en Montecristi todos nuestros prisioneros de un dia á otro.»

Dice una carta recibida ayer que las autoridades del Guárico estuvieron muy cumplidas con los gefes Hungria, Van Halen y Velasco.— El ministro rebelde comió con ellos en la *Guadiana* el dia 13, y dicha goleta regresó á Montecristi el 18.

El 14 entró allí el vapor *Mulatico*, procedente de la Habana.

—De otra carta que tenemos de Montecristi, estractamos los siguientes párrafos:

«Desde la última y brillante victoria obtenida en Puerto-Plata sobre los rebeldes, estos se han amilanado de tal modo, que con miles dificultades apenas pueden los cabecillas que los mandan, impedir la desercion y fuga cada vez mas numerosa. Por otro lado los de esta parte norte de la isla, sabemos que están hambrientos y exhaustos de recursos. Lo sabemos, porque hace cinco ó siete dias que á una de nuestras descubiertas se presentó un parlamento de ellos, conduciendo al teniente coronel Velasco, que tenian preso en Santiago, y á quien devolvian su libertad. Los conductores de este reputado jefe (llorado ya como muerto por su esposa) no quisieron entrar en nuestro campamento, aunque nuestro capitan general y en jefe de este ejército se lo permitia, y entonces, mientras se le devolvia el caballo que habia traido al Sr. de Velasco, el general les mandó un abundante almuerzo. Me consta que le hicieron tambien los honores á la sombra de un árbol. Descansaron un rato concluido el almuerzo y luego despues se marcharon, llevándose regalado por el general una acémila nuestra cargada de víveres. ¡Bien por la proverbial y característica generosidad española! La acémila de la volvieron con un millon de gracias, y algunos de ellos (vean ustedes si habrá hambre) dicen nuestros soldados que iban de descubierta, que les gritaban: «mañana traednos pan, no o olvideis.»

Se conoce que sus jefes se han enterado de esa comunicacion, que la necesidad establecia por parte de esa pobre gente con nosotros, porque la han retirado algo, y ya no los vemos tan cerca como antes cuando por la mañana salíamos á la descubierta. Despues ha habido un presentado, que dijo al general, querian pasarse á nosotros la mayor parte de ellos; pero que los cabecillas los amenazaban y contaban de nosotros mil patrañas. Lo cierto de ello, señores, es que la guerra esta toca a su termino y que pronto, muy pronto, ya pidan ellos la paz bastándole lo acontecido, ya acabando de desilusionar á ciertos de ellos con la ultima paliza, pero de órdago por ser la ultima, todo estara concluido. En fin, cerrare estas cortas lineas manifestadoles que una goleta que salió hace cinco dias para el Guárico, se embarcaron, el general de las reservas señor de Hungria, el teniente coronel señor de Velasco, ese mismo que ellos han tenido preso un año, y el señor coronel de ingenieros, mas algunos ayudantes. Dichos jefes parece van en comision con el objeto de conferenciar en el Guárico con el general enemigo que está allí, y hasta se dice ser con el mismo presidente de Santiago. Hoy debe regresar la goleta con la comision que se envió, y todos con impaciencia deseamos saber el resultado. Si hay como creemos, preliminares de paz y esta se hace pronto, volveremos á pisar esa hermosa antilla, y á remunerarnos de todas nuestras fatigas, con una cariñosa palabra de las bellísimas hijas de Cuba. Si por el contrario la guerra continúa, no podrá ser la demora mas larga que lo que se necesite de tiempo para dar como he dicho ántes, la última paliza á la insurreccion.»

—El *Boletin* mercantil de Puerto Rico en su número del 16 trae las siguientes lineas:

«Por el vapor de guerra *Leon*, que llegó ayer de «Montecristi» en busca de la correspondencia de Europa, hemos recibido una carta fecha 12, en que nos dicen lo siguiente:

Como este vapor lleva el parte oficial de la accion que dimos en Puerto Plata y este está bien escrito y muy verídico, nada le digo de aquella operacion, sino que ha sido la mejor de cuantas se han dado hasta hoy y la mas militar.

Con referencia á datos positivos se sabe que á los insurrectos se les han concluido los recursos de dinero; que reciben armas y municiones, aunque en corta cantidad, á cambio de provisiones; que necesitan apelar al sistema de fusilamientos para reclutar soldados; que les es imposible sostener en un punto determinado gran número de hombres por no poder aglomerar recursos; que hay disensiones entre sus gobernantes; que hay partidarios de la paz; y por último, que este estado de cosas no puede durar mucho tiempo.»

—En otro periódico de la Habana, *El Tiempo*, encontramos lo siguiente:

«Ayer han corrido rumores, apoyados en la libertad concedida por los rebeldes de Santo Domingo al Comandante Velasco, que estaba preso en Santiago de los Caballeros desde el principio de la insurreccion, de que ésta se hallaba próxima á terminar.

Se dice que el estado de los insurrectos es muy critico, que se hallan privados de recursos, y que han decidido someterse bajo ciertas condiciones, de las que la mas esencial seria una ámplia amnistia.

Otros detalles circulan respecto al como y cuando de este inesperado desenlace, que no pueden referirse ligeramente.

Mucho deseamos que estas voces tomen cuerpo y que resulten ciertas las pacificas disposiciones que se atribuyen á los dominicanos.

Nuestro mas vivo deseo es que termine esa campaña estéril, cruel y poco simpatica á la generalidad de la nacion, y que nos veamos libres cuanto ántes de esa molesta pesadilla.

Queremos para nuestros hermanos que pelean por la patria en ese horrible territorio, mas digno teatro de gloria, y para la riqueza y los recursos de España, un empleo mas elevado y mas reproductivo.»

—En el periódico de Santiago de Cuba titulado *El Redactor*, número del 2 del actual Setiembre, hallamos las líneas siguientes:

«Una persona á quien consideramos bien informada tanto por su respetabilidad como por el lugar que ocupa, nos ha informado de que mañana ó pasado estará en nuestra bahía la cañonera de S. M. Huelva, donde se supone que vendrán pliegos para el gobierno de la capital y para el local Es muy probable que ese buque nos traerá la relacion oficial de lo que ha pasado en el Guárico.—Sabemos que el excelentísimo señor general don José de la Gándara está muy satisfecho de la marcha de los asuntos dominicanos y que, «espera que en muy breve tiempo terminarán completamente todos los motivos que pusieron al ejército en pié de guerra» en la vecina isla.»

—Por último, el mismo diario habanero de quien hemos tomado las noticias que insertamos mas arriba, insertaba en su número del dia 27 de Setiembre las siguientes líneas:

«Desde la noche del domingo vienen circulando ciertas noticias de Santo Domingo que, recogidas hoy, como simple rumor, deseamos se lleguen á ver pronto completamente confirmadas, para bien de todos.

Dícese que treinta jefes de los insurrectos han hecho su sumision sin condiciones al gobierno de S. M, que los ha amnistiado.

Dícese que la sumision de todos los insurrectos es ya fuera de duda, y que la paz y la felicidad generales renacerán pronto en Santo Domingo, para dicha de aquella provincia marítima.

Que la insurreccion ha concluido ya de hecho, y que en todas partes se victorea á España y á la reina.

Que los insurrectos tomaron esa resolucion por hallarse completamente privados de recursos, hasta de los mas necesarios para la vida.

Que la amnistía acordada por el gobierno en nombre de S. M., ha sido amplísima y general.

Que la satisfaccion y alegría eran cumplidas entre todos en Santo Domingo.

Por nuestra parte, deseamos con el corazon que todos estos rumores sean pronto confirmados.»

—

El *Diario de la Marina* publica á última hora en su número de 30 de Setiembre los pormenores que damos á continuacion:

«Por el vapor mercante *La Cubana*, entrado hoy procedente de Montecristi, de donde salió el 24, se han recibido noticias directas de aquel punto, que confirman plenamente las que se tenian por la via de Cuba, referentes á la probable conclusion de la guerra.

Hemos visto diferentes correspondencias, fechadas el mismo dia 24 y escritas por personas que nos merecen entero crédito, segun las cuales, el resultado de las conferencias celebradas en Guárico, de que ya teniamos conocimiento, habia sido satisfactorio, puesto que el gobierno que ha estado á la cabeza de la rebelion se somete al de S. M. la Reina sin condiciones de ninguna clase.

Parece que suscitándose algunas dudas acerca de si los gefes de los rebeldes dispuestos á rendir las armas contarian con suficiente influjo para hacer que todos sus subordinados siguieran su ejemplo, dieron aquellos las mayores seguridades de que todos se someterian, pues estaban hartos de guerra, completamente desengañados y faltos de toda clase de recursos, añadiendo que si bien seria posible que alguno que otro díscolo se resistiese á lo que era ya un deseo de importancia, pues seria escasísimo el número de sus secuaces.

Todas las correspondencias convienen en que la falta de recursos en Santiago y demás puntos ocupados por la rebelion era absoluta. Cuantos se han acercado á las lineeas de nuestros soldados en Montecristi, no pedian otra cosa que algo de comer. A unos de los que sirvieron de escolta al señor comandante Velasco les dieron los oficiales media onza de oro, y contestaron que preferian pan, pues con aquellas monedas no podian adquirirse nada para la subsistencia. El papel-moneda que habia creado el gobierno de Santiago, habia caido en un absoluto desprecio, y ni en Haití, ni en ninguna parte era admitido.

Los prisioneros que se encontraban en Santiago eran esperados en Montecristi el 26 del presente mes. Cuando el 14 se presentó en dicho campamento el Sr. Velazco, era portador, en efecto, de una comunicacion en la cual se ofrecia incondicionalmente la entrega de los mismos, se participaba que se habian dado las órdenes para que se reuniesen en Santiago todos los que se encontraban en otros puntos. El número total de ellos parece que asciende á unos trescientos.

Cuestion del Perú.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes correspondencias, que á ser ciertas y parece confirmarlo así la que se dice dirigida desde la *Resolucion*, implica torpeza ó debilidad en el jefe de nuestra escuadra que ya que con los buques de su mando se apoderó de las islas Chinchas, cediendo ante la ley de la conservacion, no exige víveres y carbon á los buques que van á cargar el guano, en vez de consentir que los peruanos ejerzan una irritante fiscalizacion para impedir que nuestra escuadra sea socorrida. No hacemos mas comentarios, seguros de que nuestros lectores los harán.

Hé aquí las correspondencias á que nos referimos.

El Eco del Pacífico publica la siguiente correspondencia:

«A bordo de la *Resolucion*, fondeadero de las islas de Chincha, 6 de agosto de 1864.—Despues de la partida del Sr. Salazar y Mazarredo, seguimos en las islas, ya fondeados, ya cruzando á la vela, con solo dia y medio ó dos dias de combustible y con treinta de víveres, sin tener tropa en tierra ni izada la bandera, habiendo incomunicado el Perú sus puertos con estas islas, esceptuando el Callao, de donde salian los buques guaneros despues de un escrupuloso registro, sin permitirles traer mas que el carbon preciso para su gasto, lo mismo que los víveres, y no permitiendo Chile que saliese de sus puertos ni víveres ni carbon para nosotros. A los buques guaneros se les dejaba cargar pacíficamente y se volvian al Callao despues de hacerlo. Nosotros sin otra distraccion que la música y la gran diversion que nos dá la lectura de los periódicos del Perú y Chile, que han abierto una vocífera guerra contra los *piratas*. Al paso de los correos por Pisco va por la correspondencia el medio buque, como dicen los peruanos, el medio buque que pasó por medio de la escuadra peruana; rascando al *Loa*, á sacar la *Heredia* del muelle del Callao; y repasó al centro de dicha escuadra bajo los fuegos del castillo, remolcando aquel buque. Ya sabrán los peruanos que se han dado las gracias de real órden al comandante, oficiales y tripulaciones del medio buque *Covadonga* por su arrojo, serenidad y noble comportamiento al sacar la *Heredia*.

Aunque los chileños no quisieron, bravos valientes, y en fin; verdaderos españoles á quienes antes ya habiamos conocido por su patriotismo, en union con el contador de la *Covadonga*, que está en Valparaiso, nos mandaron una fragata francesa atestada de víveres y carbon, venciendo mil dificultades y esponiendo sus intereses al despreciar las amenazas que se les hacian contra ellos y sus personas. Posteriormente nos mandaron el *Caupolican*, bergantin español, y hoy tenemos aqui de repuesto una fragata chilena llena de carbon, la cual quedará de repuesto, pues ahora no podemos meter nada. Así Chile ha roto la neutralidad, y no ha dejado de proveernos de carbon y de víveres.

De un momento á otro esperamos la corbeta *Vencedora*, y á mediados de Setiembre las fragatas *Blanca* y *Berenguela* con la goleta *Vad Ras*.

Hemos tenido un dia de regocijo al saber que el gobierno español habia aprobado lo hecho por nuestro general é iba á guardar las islas de Chincha hasta que el Perú nos dé cumplida satisfaccion por todos los ultrajes que nos ha inferido, porque hemos visto que España en todas partes hace respetar la bandera de Lepanto y Trafalgar (donde aunque vencida, salió con gloria).

9 de Agosto.—Se me olvidaba decirle que el 28, 29 y 30 del pasado se puso guarnicion en la isla para que no hubiera escándalos, que los empleados de la casa cargadora convidaron á los capitanes americanos é ingleses; que al concluir la comida armaron escándalo y les dijo el jefe que estaba en la isla que se retirasen ó no escandalizasen, lo cual hicieron, y al llegar al muelle, que era de noche, se embarcaron pacíficamente: una de las noches ha sido disparado un tiro contra un centinela nuestro, sin darle: no se pudo coger el agresor. El 30 se embarcaron nuestras tropas, no quedando autoridad española en la isla.»

De á bordo de la *Resolucion* comunican nuevos detalles sobre la estancia de nuestra escuadra en las islas de Chincha. Entre otras muchas cosas dicen:

«Hemos permanecido sesenta y seis dias sin recibir los víveres y carbon de que tanto habiamos menester, confiados en la Providencia que proteje las buenas causas, y en los corazones leales y esforzados de los jefes, oficiales y marineros de esta escuadra, que lejos de desalentarse, solo han abrigado una idea, la gloria de la España.

La circunstancia de haber permitido que continuase el carguio del guano hizo posible la obtencion de algunos víveres y mas de trescientas toneladas de carbon en pequeñas cantidades, hasta la llegada de un buque francés cargado en Chile y despachado para Acapulco superando grandes dificultades, buque que fué necesario adquirir comprándolo á un alto precio. La llegada de este buque ha lanzado al ridículo las severas medidas de incomunicacion adoptadas por el gobierno peruano y las gratuitas hostilidades de Chile. Posteriormente la venida de otros dos buques, uno español y otro con bandera chilena, nos ha provisto de todo cuanto es necesario.

La comision del cuerpo diplomático que vino á bordo en el mes de Mayo último, propuso al general Pinzon que las islas de Chincha fuesen entregadas en custodia á dicho cuerpo hasta la decision del gobierno de S. M., proposicion que fué rechazada absolutamente, como convenia á la gravedad de la medida tomada y á la honra propia de nuestro general.»

De los periodicos moderados tomamos la siguiente acta de la reunion tenida por el partido moderado en casa del señor duque de Rivas.

«En la villa y corte de Madrid, á veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunidos los señores que se expresan al márgen, prévia atenta invitacion del excelentísimo señor duque de Rivas, en su casa, plaza de la Concepcion Gerónima, se abrió la sesion á la una de la tarde, manifestando dicho señor, que en atencion á regir hoy los destinos del pais el verdadero, el genuino partido moderado, el único, en su concepto, que podia hacer la felicidad de España, era necesario que los hombres afiliados á esta bandera se agruparan alrededor del actual gobierno, con fé, con entusiasmo, para ayudarle en su obra, en mision tan importante. Que al efecto era indispensable organizar el comité central de elecciones, que consideraba de urgencia suma en estos momentos, en que abierta la lucha electoral, estaban próximas las elecciones municipales: organizar los distritos electorales, á fin de trabajar cuanto fuera dable, no dejando de reconocer la perentoriedad del tiempo.

El Excmo. señor don José Gutierrez de la Vega usó de la palabra, espresándose en iguales términos, añadiendo que de la lealtad y patriotismo de las personas convocadas á esta reunion, esperaba ver cumplidos los deseos del gobierno; y por último, que en su opinion debia conferirse la presidencia del comité central al respetable señor duque de Rivas. En iguales términos hicieron uso de la palabra los señores Lopez Serrano, Valero y Soto, y Mendez Alvaro. Acto contínuo fué proclamado presidente el Excelentísimo señor duque de Rivas, y nombrado secretario don Francisco Javier Betegon, como el mas jóven de los asistentes. Inmediatamente se propuso por el Excmo. señor don José Gutierrez de la Vega, que lo que procedia era la designacion de las personas que desempeñasen las presidencias y vicepresidencias de los comités de distrito, dejando á la eleccion de estos señores los que habian de ejercer los cargos de secretarios. Aprobado unánimemente este pensamiento, se hizo la eleccion en la forma siguiente: para el distrito de Palacio, don Angel Juan Alvarez, presidente, y vicepresidente el señor don Juan Bautista Peyronet. Para la presidencia y vicepres-

dencia de la Universidad, el Excmo. señor duque de San Cárlos y el Excmo. señor marqués de San Isidro. En el distrito del Hospicio fueron elegidos para iguales cargos el Excmo. señor conde de Vista-Hermosa y señor don Manuel de la Rioa.

Al distrito de Buenavista se designó como presidente al Excmo. señor marqués de Manzanedo, y vicepresidente al Ilmo. señor don Juan Valero y Soto. En el del Congreso, la presidencia fué conferida al Excmo. señor conde de Belascoain, y la vicepresidencia al señor don Francisco Lopez Serrano. Fueron nombrados para el distrito de la Audiencia, el Excmo. señor duque de Rivas y el señor don Francisco Mendez Alvaro. En el distrito del Hospital quedó encargado de la presidencia el señor don Miguel Bárbara, y de la vicepresidencia, el señor don Rafael Mazo. Para el de la Latina fué nombrado presidente el Excmo. señor duque de la Fernandina, y vicepresidente el Excmo. señor conde de Torremuzquiz, quedando elegidos en el Centro, presidente el señor don Ramon Diaz Delgado y vicepresidente el señor don Francisco Javier Betegon.

Aceptados estos honrosísimos puestos por los señores que á la sazon se hallaban presentes, se acordó se pasaran los oportunos nombramientos á todos los señores designados, determinándose al propio tiempo que los trabajos se emprendieran con la mayor actividad, y que el Comité se reuniera las mas veces posibles. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las cuatro de la tarde, de que yo el secretario certifico.—F. Javier Betegoo.—V.° B.°—El presidente, duque de Rivas.»

El señor Tabara, secretario de la direccion de aduanas, ha sido nombrado administrador de la de Madrid, reemplazándole en la secretaría, el señor Urrengoechea, administrador de Barcelona.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Barcelona el que lo es de la de Santander, pasando á este último punto don Severiano Arias, administrador de la aduana de Barcelona.

Ayer llegó á Madrid el embajador de Turquía en España, acompañado de cinco personas de su servidumbre y algunos empleados.

Ayer noche debió reunirse en el gobierno de provincia la comision de actas de la diputacion provincial para ocuparse de la de Getafe.

Parece que va á ser trasladado al consulado general de París, el señor don Eduardo Romea, cónsul general encargado de negocios en Túnez. El señor Navarro pasará á ocupar este destino.

Se ha autorizado á los capitanes generales de ejército, para que, aun cuando no desempeñen cargo alguno, puedan en lo sucesivo tener dos ayudantes de Campo.

Dice un periódico que el señor Osuna pretende presentarse acorredor de las desventuras del Erario, ¡Cuánta generosidad!...

Nuestro amigo el señor Molina, que desde mediados de Setiembre no ha tomado parte en la redaccion de LA NACION, ha regresado á Madrid.

Algunos periódicos hablan ya de que el Gobierno ha tratado de ofrecer la presidencia del futuro Congreso, designándose varios candidatos. *El Reino* indica á su patrocinado el señor Rios Rosas.

No por mucho madrugar, amanece mas temprano.

Ayer salió el señor Pacheco para París y Roma. ¡*Bon voyage*!

Parece que el gobernador de Córdoba va á ser agraciado con una gran cruz.

Dícese que Don Rafael Leopoldo de Palomino ha salido para Barcelona, con objeto de ponerse al frente de *El Lloyd*.

Se ha vuelto á restablecer el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Nueva, mandando en su consecuencia que lo desempeñe el mariscal de campo don José de Santiago Hoppe, que es en la actualidad gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid.

Ayer el editor de *La Iberia*, señor Ortiz y Casado, estuvo á prestar declaracion en tres causas que se siguen contra nuestro apreciable colega, á instancia de don Manuel de la Concha.

Los demócratas de Madrid piensan reunirse en uno de los dias de la próxima semana, para tratar del retraimiento de su partido.

Los demócratas de Alicante han invitado á los de Madrid para que asistan, si gustan, á la reunion que piensan celebrar en aquella ciudad en 30 de este mes.

El despecho, la ira y la calumnia rebosan en las pocas é inexactas líneas que anteayer dedica el periódico *Las Noticias* á la sesion celebrada anteayer por el comité central progresista; y todo porque el colega no ha podido estar de cuerpo presente para luego contar patrañas á sus lectores.

A nosotros nos parece prudentísima la determinacion de no dar acceso á la reunion á ciertos órganos de publicidad, sobre todo cuando estos, sea por espíritu de partido, sea por impremeditacion, ó por intemperancia noticiera, suelen desfigurar los hechos, las palabras y las intenciones, haciendo mas daño del que se figuran al país.

La *Gaceta* de ayer, como la anterior, no trae disposicion alguna de interés.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

Las Novedades hablando de las sesiones del Comité central progresista, dice:

«Cual ha sido el espíritu que ha dominado en esa reunion, no necesitamos decirlo; es el espíritu de franca libertad, de patriotismo y de fraternidad que domina en todas las grandes reuniones de nuestro partido; el espíritu de armonía que resulta necesariamente de la reunion de personas que tienen los mismos intereses y las mismas ideas, y que, aunque apartados por la distancia, tienen en sus creencias y en su fé una vida comun.

No vamos á encarecer aquí ese espíritu del cual, como decíamos anteayer, no hemos dudado ni un solo momento, porque es imposible dudar; no vamos á hacer elogios que ni son necesarios, ni convienen á nuestra pluma; queremos solamente hacer constar los grandes elementos que como partido tiene el progresista en medio de sus desgracias, de su ostracismo, de su voluntario retraimiento.

Nuestros adversarios, que desde hace algun tiempo emplean cuantos recursos les sugiere su imaginacion para presentarnos como impotentes y divididos, son los que mas bien que nosotros deben estudiar para desengañarse lo que significan estas reuniones, y compararlas con lo que ellos podrian hacer en nuestras circunstancias.

Alejados del poder por sistema, sin vida oficial ninguna, careciendo de todos los elementos de vida que trae consigo el poder y que es lo único que tienen nuestros adversarios; el partido progresista se presenta unido, vigoroso, lleno de esperanzas y con una dignidad que puede servir de ejemplo á algunos grupos políticos.

En su seno, lejos de haber esa sumision servil que caracteriza al vicalvarismo, hay toda la independencia, todo el valor de las convicciones y el respeto á la conciencia individual, que permite manifestar y sostener á cada uno sus propias ideas aun en las cuestiones mas graves; pero sometiendo su resolucion á la mayoría de los hombres que, además de su mérito personal, tienen el de la representacion de sus pueblos ó provincias.

En la junta celebrada ayer y anteayer, se han presentado con toda lucidez cuantas razones militan en uno y otro sentido, se han examinado cuantos motivos presentes ó futuros podrian influir en este acto gravísimo; dos dias ha durado la discusion; todo se ha visto, y en presencia de estos datos, los representantes del partido han dado su voto. El retraimiento es ya un hecho.

No puede decirse, como dicen nuestros adversarios, que haya triunfado esta ó la otra fraccion. Allí no ha habido fracciones, allí no ha habido triunfo; ha habido discusion luminosa y conveniente en un acto de conducta; decision del partido, acatamiento de todos igualmente, sin distincion alguna.

—

La *Discusion* publica un artículo contestando á otro de nuestro periódico, en el que se dice lo siguiente:

«Decíamos en uno de nuestros anteriores números que el partido progresista, alejado casi siempre del poder, se ha depurado y engrandecido, hasta el punto de declararse en estos últimos dias sostenedor de los derechos individuales, que son el dogma que une á todos los demócratas.

Háse sorprendido nuestro estimable colega la *Nacion* de que hayamos escrito las anteriores líneas, creyendo, dice, que nuestro dogma consistia en no dar á los derechos individuales tanta estension como le dan los demas colegas democráticos, sino en subordinarlos unas veces y armonizarlos siempre con los derechos colectivos ó sociales. LA NACION, ademas de esto, proclama tambien el dogma de los derechos individuales, aunque *menos restringidos*, añade, que los que nosotros proclamamos.»

Debemos, pues, una explicacion al periódico progresista, porque, ciertamente, no ha entendido bien nuestra doctrina.

La Discusion, en primer lugar, no ha dejado de sostener nunca el dogma de los derechos individuales, ni, por consiguiente, se ha separado nunca de sus colegas democráticos, por lo que á este punto concierne; ni es cierto que nadie vaya mas allá que *La Discusion*, teórica, ni prácticamente, en la defensa de ese gran dogma democrático. Es mas; no halla inconveniente *La Discusion* en manifestar que los que se cobijan bajo la tutela de ese gran principio humano, pertenecen, por este solo hecho, á la comunion democrática.

Pero entiéndase bien nuestro pensamiento. Defendemos el dogma de los derechos individuales, aplicado á todas las esferas de la vida, sin restricciones de ningun género, *por lo que tienen de individuales*, esto es, por lo que se refieren al individuo, ya sea este un ciudadano, una familia, un municipio, una provincia, una nacion, la humanidad entera, porque todos pueden considerarse como individuos, puesto que lo son realmente. Así que, en lo que concierne á estos derechos, á los derechos individuales, solo los individuos se pueden legislar ó condicionar á sí mismos, y ninguno puede hacerlo en su lugar sin cometer un atentado. En vista de esto ¿puede decirse, con verdad, que nadie vaya mas lejos que nosotros en la proclamacion incondicional de este principio? No, ciertamente. Y como consecuencia de esta doctrina, defendemos la inviolabilidad del ciudadano, la inviolabilidad del hogar doméstico, la inviolabilidad del municipio y de la nacion. Y este principio, como principio de razon, es principio universal, y por eso le aplicamos lo mismo á España que á Italia, lo mismo al Perú que á Santo Domingo, lo mismo á Méjico que á Polonia. En todas partes defendemos el mismo principio: la inviolabilidad, la autonomía de las naciones.

Y ahora, vengamos á otro principio. ¿Quién no comprende que si *solo* se proclama el principio individual, con *exclusion* de todos los demas principios que constituyen esencialmente al hombre, dejaria este de existir? ¿Se ha pensado bastante lo que significa la proclamacion de este solo y exclusivo principio? ¿Se ignora que si fuera dable llevarle á la práctica, *de una manera exclusiva*, la anarquía y la destruccion serian su inmediata consecuencia? ¿Qué otra cosa es el principio de la individualidad sino el principio de la determinacion? ¿Y quién ignora que semejante principio tomado aisladamente, conduce sin remedio á la destruccion, y tras la destruccion al vacío, á la nada? LA NACION lo sabe bien, y ha debido comprender que nosotros estamos muy lejos de semejante delirio.

Pues bien: ¿qué otra cosa, qué otro principio es necesario proclamar, en política como en todas las esferas de la vida humana, ademas del principio de los derechos individuales? El derecho social, esto es indudable; el derecho de la solidaridad, que dicho sea de paso, no es, ciertamente, la expresion de las *voluntades individuales*, error gravísimo y de tristísimas consecuencias, sino expresion de la voluntad, ó mejor dicho, de la razon social. Y tanto es esto cierto, que cada hombre puede distinguir en sí mismo una voluntad y razon individual, mediante la que todo lo refiere á sí, y una voluntad y razon social que le obliga á mirar por lo comun, por lo general, por lo total, por lo que constituye el sér superior, familia ó pueblo de que forma parte.

Por la primera se separa, se aisla de todo lo que no es él; por la segunda se une y vive y concierta con todos los seres, colaterales ó superiores. Y pues que hay leyes que rigen á la primera y leyes que rigen á la segunda, ¿por qué no buscarlas, ya en la una, ya en la otra, para expresarlas en fórmulas concretas, segun los casos? ¿Por qué confundir esas dos esferas de la vida humana? ¿Por qué menoscabar la primera con perjuicio de la segunda y vice-versa? ¿Qué necesidad hay de restringir los derechos individuales, so pretexto de asegurar los derechos sociales? ¿Por qué mutilar estos con perjuicio de aquellos? La fuerza de la verdad exige y la justicia demanda que se conserve la integridad de cada uno de ellos.

—

La Razon española publica un artículo que titula «La culebra en el pecho, del que tomamos lo siguiente:

«Bien pronto los actos del Gabinete revelaron que el partido moderado no olvida sus inveteradas costumbres; bien pronto vino á hacernos igual revelacion la conducta de los diversos periódicos que apoyan esta situacion. La circular que expidió y recogió luego el señor ministro de la Gobernacion, ó no entrañaba malicia, y nosotros así quisimos suponerlo, ó significaba que el moderantismo volvia á emplear los recursos de que con frecuencia hizo uso desde el poder. Los periódicos ministeriales declaraban, es cierto, que en el Gabinete habia unidad de miras, que lo del dualismo era solamente suposicion de los oposicionistas; y sin embargo los unos apoyaban decididamente al gobierno, los otros se mostraban tibios, recelosos otros.

Despejada la incógnita, convencidos nosotros de lo que sucedia y previendo lo que sucederia mas adelante, no con un desengaño mas, como ya otra vez hemos dicho, pero sí con una esperanza menos, nos pusimos en frente de una situacion que con las aspiraciones del país no se concordaba, y cuya política no podia de ningun modo ser la nuestra.

Desde entonces vimos absorvida la tendencia liberal por la tendencia reaccionaria. El gobierno se ha propuesto seguir ahora la conducta que ha caracterizado siempre en el mando á los moderados; y un dia y otro han llovido á centenares las cesantías, á pesar de sus formales ofrecimientos; y una nueva circular restablecia el influjo electoral que otra menos afortunada trató de ejercer antes; y se ha infringido repetidas veces la ley de presupuestos en la parte relativa á funcionarios públicos, y empieza á infringirse la de sancion penal por delitos electorales, y los abusos y las arbitrariedades nos demuestran que estamos en plena dominacion moderada como en 1845 ó 1857. ¡Ah! ¡Y 1864 no es 1857, y mucho menos 1845!

Reconocemos que la parte liberal del gabinete, un tanto liberal ahora que se halla en el poder, sumamente liberal cuando desde la oposicion se confundia casi con la democracia; reconocemos que los ministros que representan esa tendencia, lucharán sin tregua ni descanso por hacer que su política prevalezca. ¿Qué importa? Sus derrotas pueden contarse por los actos del gobierno. Los hombres de esa fraccion encuentran obstáculos cuando se trata de elegirlos para ciertos puestos. Algunos periódicos ministeriales los atacan, los motejan, y pudiera decirse que los condenan y excomulgan. Las cuestiones mas importantes y trascendentales se resuelven de una manera contraria á sus opiniones y deseos.

Ni aun queda á los defensores de la tendencia liberal el último recurso de ceder, de ceder siempre y en todo, para prolongar su difícil y poco gloriosa existencia en el mando. Las cuestiones pendientes son una espada cuya empuñadura está en el elemento reaccionario, y cuya punta está constantemente en el corazon de los ministros que pretendan oponerse á ese elemento. En los asuntos del Perú no pensarán de igual manera; aunque en su resolucion se ajusten al criterio de sus colegas, los espera la cuestion de enseñanza. Si en esta se dejan tambien arrastrar por la pendiente que los conduce á la salida del gabinete, ahí está el reconocimiento de Italia en que no lograrán ponerse de acuerdo.»

PERIÓDICOS DE LA TARDE.

—

El Reino publica un artículo en el que se ocupa de la cuestion de enseñanza y dice:

«Dicho va con lo expuesto que todas las presunciones, *juris tantum et de jure*, estan por la ortodoxia del profesor, ínterin lo contrario no se pruebe de una manera irrecusable. ¿Y qué han probado hasta la fecha los neos-católicos? ¿Cuál es el carácter de la enseñanza en nuestras universidades? ¿Qué falsas doctrinas se aprende en ellas? ¿Dónde están los profesores que defienden teorías peligrosas, heréticas ó reprobadas por el catolicismo? ¿En qué se funda la rabia neo-católica, para pedir la destitucion airada de ciertos catedráticos? ¿Qué razones alegan contra ellos? Que unos son liberales; que otros estan afiliados en la democracia; que aquellos pertenecen á la escuela filosófica de Krause; que estos elogian á Hegel; que los de mas allá profesan el libre cambio; que alguno de los restantes trae á la memoria los nombres de Macanaz, Campomanes y demas regalistas de los pasados tiempos, y así por el estilo.

Ahora bien; ¿quién se atreverá á decir que los demócratas, por el hecho único de serlo, dejan de confesar la religion católica? Mas todavía: ¿católico y krausista son palabras antitéticas? No, de ninguna suerte. ¿No cabe aplaudir á ningun filósofo racionalista sin caer en la nota de enemigo de la Iglesia? ¿Quién se halla mas cerca de Santo Tomás, Kat, el padre de la filosofía novísima, ó Valdegamas y De Maistre, los apóstoles del grosero escepticismo sensualista, que se llama neo-catolicismo? Y aunque así no fuese, ¿desde cuando las doctrinas privativamente filosóficas se han convertido en artículo de fé? ¿Estamos en la época de Galileo, condenado por sostener el movimiento de la tierra? ¿Volvemos á los tiempor de Colon, menospreciado por los teólogos de Salamanca á causa de haber dicho que era esférica la forma de nuestro globo?

Y llegando á la parte verdaderamente social y política de la enseñanza, esto es, á la acusacion de adversarios del actual órden de cosas que arrojan los neo-católicos á la frente de algunos profesores, vengamos á preguntar: ¿es indiscutible la Constitucion de la monarquía? ¿No puede un catedrático decidirse por la forma de gobierno que más perfecta se le antoje? ¿No se han de dilucidar las cuestiones de derecho público? ¿Tendrá que prevalecer en la cátedra el mismo criterio político y económico que en las regiones oficiales? ¿Es esto lo que se pide?

No, seguramente: se pretende más, mucho más. Los neo-católicos quieren que no se profrese en España filosofía alguna fuera del *escepticismo místico*; que en los estudios canónicos se siga la escuela ultramontana, y en derecho política, la forma absolutistas, en economía se defiendan los diezmos y la tasa, *et sit de caeteris*. Quieren que se proclame descaradamente el antagonismo de la razon humana con la religion católica, contra la opinion del eminente filósofo P. Gratry, las declaraciones de Gregorio XVI y el dicho de San Juan de que la verdad humana es una parte del Verbo Divino, que alumbra á todo hombre que viene á este mundo, como el todo completo de la divina inteligencia. Quieren la resurreccion de la edad media con la omnipotencia del pontificado, la supremacía de los reyes, la tiranía de los obispos, la servidumbre de los pueblos y la ignorancia general. Y, á pesar de todo, esquivan la lucha, y no se atreven á hacer oposicion á los cargos de la enseñanza, como avergonzados de su intolerante fanatismo, de sus viejas y desacreditadas doctrinas

El santo tribunal de la inquisicion no permitia ningun elogio absoluto y sin restricciones de cualquier escritor hereje ó protestante, por mucha y bien merecida que fuera su reputacion, concediendo el *exequatur* solamente á un género de pobrísimos encomios, limitados por la expresion del arte ó ciencia, meramente humana, en que se habia distinguido el autor que era objeto de la cita más ó ménos favorable; pero los modernos inquisidores llevan su intransigencia á un extremo desconocido de los antiguos, confirmando de malsonante, ó cosa peor, toda proposicion encaminada á poner de relieve el mérito, siquiera sea literario ó puramente científico, de una obra ó sistema que no se halle en conformidad en sus exageradas pretensiones; como si fuese tanta la calamidad del siglo, que se hubiera hecho ya necesaria en labios españoles la declaracion, cuotidianamente repetida, de que somos católicos sinceros.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Badajoz denuncian un hecho que es en nuestro modo de ver un gran abuso. Parece ser que el último gobernador interino de la provincia ha nombrado regidor y primer teniente de alcalde del Fregenal, por su propia autoridad y faltando á lo que la ley vigente de ayuntamientos previene, á D. Pedro Sanchez Arjona, desoyendo las reclamaciones que contra nombramiento ten ilegal se interpusieron, y privando al cuerpo electoral de uno de sus preciosos derechos.

Segun lo dispuesto por la ley de 8 de Enero de 1845, nadie tiene facultades para hacer el nombramiento de un regidor, mas que los electores del distrito municipal donde este ha de ejercer sus funciones. Segun lo dispuesto por la misma ley, el gobernador de la provincia tiene el derecho de escluir del cargo de regidor al que lo solicite fundado en justa causa; pero sin poder devolverle el cargo despues de declarado excluido absolutamente de él, porque esto equivaldria á un nombramiento.

D. Pedro Sanchez fué nombrado regidor en el año de 1861; entonces solicitó su exclusion fundada en que sufria un padecimiento crónico, y el gobernador resolvió relevarlo del cargo declarando vacante su puesto; pero advirtiendo que no debia ser reemplazado, porque su sola falta en el ayuntamiento no era motivo para que hubiese elecciones parciales segun previene el artículo 59 de la ley. Una vez escluido D. Pedro Sanchez dejó de ser regidor, y para volver á serlo era preciso que el cuerpo electoral, que es quien únicamente tiene facaltad para hacer este nombramiento, le hubiese designado en elecciones parciales, cuando con arreglo á la ley proceden estas, ó en las generales para la renovacion del ayuntamiento. Para negar este aserto es necesario, como dice muy oportunamente la *Crónica de Badajoz* en uno de sus últimos números, sostener una de estas absurdas proposiciones.

1.ª Que la esclusion absoluta del cargo que una persona ejerce, hecha por la autoridad competente, no produce el efecto de destruir su nombramiento y de que su puesto quede vacante.

2.ª Que caso que la esclusion absoluta del cargo produzca el resultado de dejar sin efecto el nombramiento, por la ley de 8 de Enero de 1845 se da facultad á los gobernadores de provincia para poder nombrar de nuevo regidor á la persona que por la exclusion dejó de serlo.

Que es absurda la primera proposicion, se prueba con la sola enunciacion de ella. Que lo es tambien la segunda, lo confirma el no encontrarse en la ley de 8 de Enero de 1845, disposicion alguna que dé facultad á los gobernadores para nombrar personas que cubran la vacante del regidor que haya sido declarado escluido del cargo, ó para volver á nombrar á la persona que haya sido declarada exenta. Y para probar que tambien lo es la tercera, basta leer el oficicio que dirigió el gobernador al ayutamiento antes de que D. Pedro Sanchez Arjona tomase posesion del cargo, en el cual se le exime absoluta é incondicionalmente de él, declarando que no debia procederse á su reemplazo, por no ser necesario, en virtud á lo dispuesto en la ley vigente de ayuntamientos. De este oficio, que debe obrar en la secretaría del municipio, dícese que se ha pedido al alcalde que mande expedir la competente certificacion para que sirva de base á una solicitud que piensan dirigir al gobierno de provincia algunos electores, y que dicho señor, faltando á lo que terminantemente dispone el artículo 301 del código penal, se ha negado á ello.

Llamamos sobre estos hechos la atencion del señor ministro del ramo.

—La *Corona* da los siguientes pormenores del hallazgo de un cadáver en una habitacion de Barcelona:

«Dado parte ayer á la autoridad de existir temores acerca de que hubiese muerto en el interior de una habitacion de la calle del Rech Condal, la única mujer que la ocupaba, supuesto que hacia tres ó cuatro dias que nadie la habia visto, ni se observara siquiera que se hubiesen abierto las puertas; temores que adquirieron por otra parte cuerpo en vista de las quejas de los vecinos sobre el mal olor que salia de la cerrada habitacion, procedióse á la apertura de esta, prévias las formalidades de costumbre en semejantes casos.

Y desgraciadamente fué cierto lo que se temía. Sobre el lecho se encontró el cadáver de la inquilina del piso, en completo estado de descomposicion. Era una mujer de sobre treinta años de edad, francesa de nacion y viuda desde pocos meses acá. Supónese que la muerte seria natural pues se encontró vestida á la finada, y en órden el piso; el cual se cerró y selló despues de estraido el cadáver, para incautarse la autoridad y hacer luego la consiguiente entrega, á quien corresponda, de los muebles, efectos y algun dinero que se encontró en la propia habitacion. Tan descompuesto estaba el cadáver que parecia datarse la muerte de muchos mas dias de los que suponen los vecinos y algunos conocidos y compatriotas de la difunta que intervinieron en el acto de la apertura y reconocimiento del piso.»

—Varios estudiantes de la universidad de Barcelona que cursan las asignaturas llamadas de ampliacion, han escrito una carta al periódico de aquella capital la *Corona*, en la que se lamentan de que el gobierno, al permitir á los que han terminado en seis años los estudios que comprende la segunda enseñanza, simultanear las asignaturas de ampliacion con las de facultad superior no haya tenido para nada en cuenta á los que han cursado en cinco años la filosofía, quieoes tienen mas derechos que los anteriores á la gracia, pues han demostrado mas talento y dando pruebas de aplicacion al terminar en menos tiempo un número igual de asignaturas.

Sobre el particular hemos manifestado varias veces nuestra opinion en un todo igual á la de los estudiantes cuyas cartas nos ha puesto la pluma en la mano; creemos que la disposicion del gobierno á mas de ser injusta es absurda; pero mientras no tengamos un escelente plan de estudios basado en principios científicos, los escolares serán víctimas de disposiciones semejantes, cuyas consecuencias desconocen los que las dictan.

—Ha llegado á Zaragoza el contratista del alumbrado de gas de aquella ciudad, Mr. Georges Lesuer, con el objeto de otorgar la escritura de subasta y dar principio en el momento á las obras necesarias. Al efecto lleva en su compañía parte del personal, y en él cuenta al jóven ingeniero industrial don Hermenegildo Gorría, hijo de uno de los redactores de nuestro apreciable colega *El Diario* de dicha capital,

—Dice *El Diario de Tarragona*, acerca del ferro-carril de aquella ciudad á Barcelona, lo siguiente:

«Tenemos noticias muy recientes del desmonte de la Granada, único obstáculo que impide la deseada inauguracion del ferro-carril de Barcelona á Tarragona. En este desmonte, de una estension de 250 métros próximamente, hay una brigada de 200 hombres, entre ellos 70 obreros franceses, que bajo la direccion de un ingeniero francés Mr. Bruere, que es una especialidad en materia de saneamiento de taludes, atacan el gran desprendimiento que tuvo lugar el 3 de Setiembre próximo pasado y sanifican el talud de la parte izquierda. Las tierras se extraen por medio de wagones. No cabe determinar la época de la conclusion de estos trabajos, pero esperamos verlos terminados antes de finar el presente año.»

—Se ha concedido al señor Fernel, representante de una sociedad extranjera, el real permiso para hacer los estudios de una línea férrea que partiendo de Alcañiz, termine en San Cárlos de la Rápita, y que será la continuacion de la de Zaragoza á Alcañiz, por Escatron, cuya construccion se encuentra adelantada. Si, como es de suponer por los grandes capitales de que dispone la nueva compañía, la línea en cuestion se construye con toda rapidez, veremos realizado el gran proyecto de la reunion directa de los dos mares, inaugurado en 1820, y que habia quedado sin efecto hasta el dia. Es, por lo tanto, de inmensa importancia este nuevo proyecto, que tiene en su favor no solo el grande objeto ya mencionado, sino la reduccion muy considerable de distancia y la ventaja de las muchas vías que cruza y que están ya en explotacion.

—Dice *El Triunfo granadino*:

«Tenemos hoy el disgusto de denunciar un hecho que por ser muy grave, y porque se ha cometido por un individuo de una institucion á la cual queremos, nos llena mas de amargura; porque nadie nos negará, y recientemente hemos dado una prueba de que estimamos en mucho á la Guardia civil. Pero estimamos aun mas que á esa institucion la libertad del ciudadano, su inviolabilidad, y los fueros de la justicia, mas y mas dignos de respeto por todo aquel á quien la sociedad paga para protegerle.

Bernardo Lorca y Alcon, modesto y honrado ciudadano que merece la confianza de un gran número de comerciantes, para que les haga sus cobranzas, fué reducido á prision por un guardia civil de primera, asistido de otros dos, en la misma casa de un juez de paz, donde desempeñaba el cometido de uno de sus poderdantes. Sin mas que identificar su persona se le intimó seguirles, bajo el pretexto de que era desertor del cuerpo de carabineros. Lorca sirvió en el ejército por los años de 1830, cumpliendo el tiempo de su empeño, y obteniendo una licencia limpia. Ingresó despues en el cuerpo civil de carabineros donde estuvo mas de once años hasta su extincion.

Pasó despues al resguardo de puertas, en que sirvió hasta fin de Diciembre de 1854: hoy es anciano, padre de familia, que solo se mantiene de su trabajo. El guardia civil sin mas datos que una confidencia, interesada tal vez, detiene al ciudadano, no le escucha, declina el pasar á su casa á revisar sus papeles, y le reduce á prision.

Instruida causa resultó falsa la imputacion de desertor que se le hacia, y se le puso en libertad «despues de haber sufrido QUINCE dias de prision.» Tamaño atentado con un laborioso y honrado ciudadano, que es pobre (y por eso le defendemos con mayor gusto), y su prision vejatoria, que reducia á la miseria á su familia, no pudo por menos de despertar en el atropellado Lorca deseos de ejercitar sus acciones contra el causante de su atropello, y acudió al capitan general, interesando saber el nombre del delator ó confidente; pero con sorpresa de los fueros de la justicia se le ha negado su peticion, fundándose en que por Real disposicion la Guardia civil no está obligada á revelar esos secretos, sino cuando sentenciada la causa se declare por el tribunal maliciosa la denuncia. Lorca pidió entonces la apertura de sobreseide causa, pero esto se le ha negado tambien, aconsejándole en la resolucion acordada de la capitanía general «que puede ejercitar sus acciones contra la persona que sospeche le delatase, y que no se le admitan mas recursos.»

Esta resolucion deja impune un atentado en el falso delator; proporciona un medio á los malvados de servirse de la Guardia civil para con mentidas delaciones vejar á hombres pacíficos, y solo ofrece el consuelo á los parientes de que «se lancen á ciegas en los tribunales de justicia contra los que sospechen sean sus delatores». ¡Idea y solucion peregrina, digna de esculpirse en mármoles y bronces!!

En todo ello aparece la prision injusta de un ciudadano por un guardia civil, que obró sin conocimiento de causa, con falta de prudencia y con sobra

de precipitacion. Que este hecho queda impune y con su impunidad burlada la ley, arrollados los fueros de la justicia y la inviolabilidad del ciudadano. Que la prision arbitraria y la detencion sin delito conocido «ni presumido legalmente», indica que todo español está á merced de un guardia civil, quien puede prenderle bajo el supuesto de una confidencia «que no está obligado á decir», segun se previene en dos Reales órdenes. Que estas dos disposiciones son contrarias á la libertad y seguridad de los ciudadanos, y por lo tanto su derogacion es precisa, á no ser que se prevenga á la Guardia civil lo conveniente para que resultando falsas las delaciones, puedan y deban decir quién es el delator, á peticion del ciudadano perseguido.

Llamamos la atencion de nuestros colegas de la corte para que tomen acta del atropello hecho á Lorca, y pidan con nosotros justicia para él y remedio para lo sucesivo.»

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Segun leemos en una carta de Paris, el emperador está muy lejos de hallarse satisfecho de las noticias que ha traido el general Fleury, acerca de las disposiciones del emperador Alejandro: el dia 20 hasta llegó á decirse que era muy fácil que el emperador Napoleon no fuera á Niza durante la estancia del czar en dicha ciudad.

Se han tomado las mas rigorosas medidas en todo el trayecto que ha recorrido por tierra de Francia el emperador de Rusia: á todos los empleados del ferro-carril que no estaban de servicio en el tren real, se les prohibió salir de sus respectivas oficinas. El público tambien tuvo que quedarse á cierta distancia.

El czar ha tenido mucho cuidado de evitar todo lo que pudiese dar á su viaje carácter político ó apariencia de simpatías hácia el gabinete francés. El incógnito ha sido tan rigoroso, que ni los prefectos, ni ninguna clase de funcionarios, se han pretentado al czar. Solo ha merecido ser esceptuado en Lyon el mariscal Canrobert que fué invitado á comer con el emperador: la emperatriz sin embargo comió sola en sus habitaciones: está muy pálida, muy delgada y muy debil. En una palabra, me parece que no se conseguirá ningun resultado con el viaje del emperador Alejandro.

El ministro de Hacienda del vecino imperio se preocupa con la impresion que podrá producir en la Bolsa un despacho que anuncia que el Congreso de los diputados de Turin ha modificado el proyecto de ley de la traslacion de capital; un voto de esta naturaleza produciria una fuerte baja, por lo cual es de presumir que se retendria en Paris hasta que se diese por terminada la liquidacion de la Bolsa.

La Bolsa mejoró algo el 21 á consecuencia del rumor que ha circulado acerca de la definitiva partida del emperador á Niza.

Continúa llamando la atencion la noticia de una próxima entrevista entre Napoleon y Alejandro. Los periódicos *El temps*, *La France* y el Memorial *Diplomático*, están acordes en considerar este hecho como cierto ó probable. Pero, lo que si resulta cierto de los informes de los tres diarios, es que aun no se ha fijado el dia de la marcha del emperador Napoleon á Niza.

Dícese que el príncipe Gorchakoff no asistirá á la entrevista de ambos soberanos, y así se desprende de las siguientes líneas de *La Patrie*: «El príncipe Gortchakoff que debia abandonar hoy la Suiza, donde se encuentra, prolongará, segun se dice, siguiendo las últimas órdenes que ha recibido, su permanencia en Lausanne.»

INGLATERRA.—La crísis que se viene notando en el mercado de Lóndres ha tomado considerables proporciones si hemos de creer una correspondencia que hemos leido. Muchas son las casas y empresas que han sufrido los perniciosos resultados de tal situacion, y en estos momentos se hace muy difícil llevar á cabo en aquella plaza los negocios que hace pocos meses eran tan fáciles, porque el pánico ha hecho el numerario que se retraiga. Precisamente al acometimiento de negocios de todos géneros se abuso en el atribuye gran parte de esta crísis que por fortuna se cree bastante pasajera, merced al buen sentido comercial inglés.

ITALIA.—A medida que se ha ido acercando la reunion del Parlamento italiano, han ido subiendo de punto los arranques apasionados de los periódicos amigos y enemigos de Italia. Estos últimos creen que Italia se ha colocado en la dura alternativa de sufrir una conflagracion general debida al partido de accion, ó de sufrir un golpe de Estado. Los otros creen por el contrario, que los italianos interpretarán el tratado en su verdadero sentido, y comprenderán que se camina á Roma con mas seguridad por el tratado franco-italiano que por Aspromonte; que las elucubraciones de Mazzini no encontrarán eco y que los italianos escucharán mejor la voz de Crispi.

«Aunque la Italia ha tenido tan rápido principio, no es una razon para que la obra de la unidad se cumpla con tanta viveza. La frase en que entramos es la mas peligrosa: una falta, un error, y todo lo que se ha hecho puede darse por perdido.»

Por otra parte, dicen, Victor Manuel debe su trono á la libertad, si atentare contra esta, perderia su corona.

Segun noticias del 21, continuan las medidas sobre el desarme. La escuadra de evoluciones, compuesto actualmente de dos divisiones, queda reducida á una sola.

El Diritto publica una declaracion de Garibaldi, pronunciándose contra la convencion del 15 de setiembre. Los diarios discuten continuamente esta convencion y publican resoluciones de asociaciones políticas, unas en favor y otras en contra.

ALEMANIA.—El *Memorial Diplomático*, dice lo siguiente:

«Sabemos que España ha dado á conocer al gobierno francés su respuesta en la comunicacion del convenio franco-italiano de 15 de setiembre.

El Gabinete de Madrid declara que no quiere suscitar embarazo alguno al desarrollo de la situacion creada por un convenio que lleva la firma de la Francia. Añade que se atiene á los compromisos aceptados por el Gabinete de las Tullerías para mantener á la Italia y á los italianos en la letra del tratado y que España no tiene hasta ahora, en su cualidad de nacion católica, ninguna objecion que formular contra los arreglos conocidos.

No necesitamos hacer notar la conveniencia de esta actitud que lleva indudablemente el sello de las buenas relaciones establecidas entre Francia y España, pero que demuestra tambien la confianza de las cortes católicas en la sinceridad de los sentimientos del emperador Napoleon hácia la Santa Sede.»

Están produciendo sensasion en Alemania los artículos publicados por el *Dagbladet* en que insinúa que la separacion del Sleswig y del Holstein de la monarquía danesa, pone en tela de juicio el órden de sucesion establecida en Dinamarca por la ley del 31 de julio de 1853. El Rey Christian no puede ser aceptado por las potencias signatarias del tratado de Lóndres, mas que mientras represente el principio de integridad de la monarquía danesa. Destruida esa integridad, muchas de las renuncias de las que deducia su título (el de Landgrave y del príncipe Federico de Hesse) son nulas y de ningun efecto. Esta cuestion está llamado á tomar gran importancia, y ocupar un lugar preferente en las polémicas de los periódicos del Norte.

La *Gaceta de la Cruz* contiene un artículo de fondo consagrado á probar que el Rey Christian IX era antes de los preliminares de Viena, el soberano legítimo de los ducados de Sleswig y Holstein. Y deduce, que la dieta Germánica no puede disponer sola de la suerte de los ducados. Llega hasta negar el derecho de la Dieta á intervenir en la cuestion de sucesion. Este artículo es evidentemente de origen oficial.

Segun un despacho de Altona del 22, la Dieta Germánica ha tomado la decision de hacer pagar al Holstein una parte considerable de los gastos ocasionados por la ejecucion federal y por la administracion civil de este educado.

La *Gaceta de Colonia* desmiente los rumores de crísis ministerial en Viena: «Es verdad, dice, que existia una intriga para obligar á Mr. Reehberg á presentar su dimision; pero esta tentativa ha fracasado.»

La *Nueva Prensa* de Viena, se ocupa de la cuestion de garantía del Véneto por la Prusia. Segun dicho diario, si tal garantía ha sido prometida, el conde de Rechberg ha obtenido un triunfo que puede consolarle de sus numerosas derrotas: pero hay tantas razones para creer que Mr. Bismark desecha semejante acto, que bien se puede poner en duda esta controvertida noticia. Dice que la Prusia no sostendrá á Austria en Italia, sino á condicion de que esta le ceda el primer puesto en Alemania, condicion á la que nunca suscribirá.

La *Gaceta de Augsburgo* señala á Austria el papel que debe desempeñar en la crísis actual. Pide la resignacion y una inteligencia con la Francia.

RUSIA.—El incendio es uno de los azotes de Rusia. Hace dos años que las llamas consumieron á San Petersburgo un barrio entero, sumiendo á aquella ciudad en el mayor espanto. Entonces por primera vez se pensó en atribuir al incendio una causa política. Este año el azote se ha reproducido en grandes proporciones en dos ó tres provincias, y la malevolencia pública ha señalado como autores de él á los polacos internados en gran número en los distritos en que los incendios han sido frecuentes y terribles.

Muchos de los desgraciados desterrados á quienes se señalaba de este modo á la venganza pública, han sido asesinados y arrojados á las llamas. Y sin embargo, los polacos eran inocentes, y el pueblo ruso, llevado de su odio, se ha manchado con un crímen mas. La *Gaceta de San Petersburgo* publica una correspondencia de uno de los distritos mas castigados por las llamas, en que se asegura que el desastre hubiera sido mucho mayor si los polacos no hubieran ayudado poderosamente á apagar los incendios. Mientras que la mayor parte de los rusos huian, segun costumbre, procurando salvar lo que podian de sus bienes, los polacos, fieles á una de sus costumbres nacionales, acudian en masa al lugar del incendio.

Mal cumples, pueblo ruso, los deberes de la hospitalidad y los de la gratitud.

GRECIA.—Un despacho telegráfico nos ha hablado, hace algunos dias, de una tentativa de asesinato sobre el ministro griego Conmondouros.

Se dirigia este á la asamblea nacional á las once de la mañana, cuando vió que avanzaba hácia él un desconocido con la mano en el bolsillo.

Advertido como por un secreto presentimiento de que se hallaba en presencia de un asesino, el ministro se arrojó sobre él y cogió su mano. Este sacudimiento, ó no se sabe si alguna otra circunstancia, fué causa de que se disparara el rewolver con que iba armado aquel hombre, sin que ni él ni Conmondouros fuesen heridos.

Al ruido de la detonacion acudió gente que se arrojó sobre el asesino, y que sin la mediacion del ministro, quizá le hubiera hecho espiar allí mismo su atentado.

Este suceso causó en Atenas la mas viva impresion. La asamblea decidió suspender la sesion. A la salida del correo aun no se habia averiguado si el autor del atentado era algun monomano, ó instrumento de alguna conjuracion.

El príncipe Gregorio Ipsilanti, último vástago de una de las familias reales de Grecia y del cual se ha hablado en varias ocasiones como pretendiente á la corona helénica, ha salido de Paris con direccion á Atenas. Este príncipe que nació en Rusia, y ha vivido mucho tiempo en Francia, visitará ahora á Grecia por primera vez.

—El rey de Grecia, en su mensaje del 19, habia propuesto la creacion de un Consejo de Estado, y los ministros han declarado el 21 en la Asamblea, que la Constitucion no seria firmada por el rey si no contenia la creacion del Consejo de Estado. Despues de una discusion, la proposicion Real fué adoptada por 136 votos contra 124. Hubo diez abstenciones.

El *Times* publica la nota dirigida en 19 de Setiembre por lord John Russell á M. Erskire, ministro de Inglaterra en Atenas.

El conde Sponek habia pedido á M. Esrskire, que la Inglaterra emplease su influencia sobre el partido inglés en la asamblea nacional para apresurar la discusion de la Constitucion.

Lord J. Russell respondió que Inglaterra no tenia relaciones con los partidos políticos de Grecia, y que deseaba tratar de acuerdo con Francia y Rusia, bajo el punto de vista de los intereses generales de la Grecia.

La Inglaterra, añadió, no quiere influir en las decisiones de la Asamblea griega; cuanto menos intervengan las potencias extranjeras en los asuntos de Grecia, mas segura estará la paz de este país,

MEJICO.—Segun escriben de Nueva Orleans, el general Dupin se habia apoderado de Matamoros (Méjico) el 20 de setiembre: Cortina habia escapado á la primera noticia de la llegada de los franceses, continuando la ciudad perfectamente tranquila y el curso de los negocios como de costumbre.

Se han recibido nuevos detalles sobre la toma de Monterey, capital de Nueva-Leon, y de Cotibula, asiento aún últimamente del errante Gobierno de Juarez. El general Castagny, entró en esta ciudad el 19 de agosto dirigiendo tres dias despues á sus habitantes una proclama.

Juarez ha conseguido escaparse justamente de Monterey, en el momento en que entraban los aliados. Escapó metido en un carruaje y escoltado por un peloton de caballería veterana de Guanajuato.

Las tropas republicanas, en número de 3.000 hombres y 30 piezas de artillería, despues de haber evacuado á Saltillo y Monterey, se dirigieron á Chihuahua donde se ha retirado Juarez, y donde se dice que sus partidarios esperan encontrar al fin un momento de reposo. Los republicanos se desbandan en masa, y las facciones de Perfirio Diaz y de Ortega, estaban en abierta sublevacion, desertando por centenares. Diaz se ha replegado sobre su capital Oajaca, con el resto de su ejército, que contará al rededor de 600 hombres, ocupándose en fortificarse. Dentro de algunos meses, si todo continúa de este modo, las fuerzas aliadas no encuentran enemigos á quien combatir.

Dícese que el general Doblado se ha sometido al nuevo órden de cosas. Pero lo cierto es, que se encontraba en los Estados-Unidos, desde donde pidió un salvo-conducto que le fué enviado, y se le espera dentro de poco en la capital. Esto noticia *El Verde*, periódico que se publica en Méjico, y cuya veracidad no puede apreciarse con exactitud.

En 16 de Setiembre llegó *La Ardeche* á Veracruz, llevando á su bordo 700 hombres que deben repartirse en la legion estranjera. El mismo buque llevaba tambien de la Martinica 24 oficiales y 45 soldados hechos prisioneros en Puebla, y que se han sometido al imperio.

El emperador continúa su paseo triunfal al través de su imperio. Ha visitado á Querétaro, Celaga, San Miguel, Trapueto y otras muchas poblaciones menos considerables. El general Uraga, que formaba parte del ejército republicano, ha sido presentado en Trapoeto al emperador.

Segun las últimas noticias, el presidente de los Estados-Unidos acaba de reconocer á D. José Santero Nieto, como cónsul de la república mejicana para el puerto de San Francisco.

Este hecho prueba que el gobierno federal no ha cesado un momento de estar en relaciones oficiales con el gobierno constitucional de Méjico; y este hecho prueba tambian, por otra parte, que la verdadere herida del imperio no está cerrada, y que el gran peligro que le amenaza subsiste, siendo completamente inútiles cuantas victorias obtengan sobre las fuerzas de Juarez, porque estas reaparecerán diariamente con mas brios, impul-adas por el aliento democrático del gobierno de Washington. Mientras este proteja á Juarez, la guerra no se concluirá, y cada dia que tarda en concluirse la guerra, hace mas profunda la sima en que caerá el improvisado imperio.

PARTES TELEGRÁFICOS DE LA NACION.

PARIS 24 (por la tarde, recibido el 25).—El periódico la *France*, dice tener informes que le permiten asegurar que poco despues del viage del Emperador Napoleon á Niza, el Czar vendrá de la residencia Imperial de Compiégne de paso para San Petersburgo.

El emperador ha recibido en el palacio de Saint-Cloud en audiencia de despedida al señor don Pedro Galvez, ministro del Perú. Su sucesor, don Federico Barreda, ha remitido al mismo tiempo á S. M. las cartas que lo acreditan como representante de la república Peruana.

Han sido comunicadas todas las órdenes para el viage del emperador. S. M. saldrá el miércoles por el camino de hierro del Mediterráneo; pero se ha asegurado hoy que la entrevista de los dos soberanos se verificará en otro punto que en Niza.

TURIN 24.—El gobierno ha mandado recoger todos los periódicos que han reproducido la protesta de Garibaldi contra el convenio franco-italiano, publicada por el *Diritto*. La recogida ha sido motivada por las palabras ofensivas contenidas en dicha protesta y dirigidas contra el emperador de los franceses.

PARIS 25.—El periódico el *Constitucional* publica, en su número de hoy un largo artículo firmado por Paulin Limairac, exclusivamente dirigido contra Mazzini, que califica de «campeon despreciable de la revolucion sangrienta,» y contra Garibaldi que ha protestado contra el convenio franco-italiano, en términos que han escitado la indignacion general.» Dice que el gobierno italiano no defenderá dicho convenio con reticencias ni con palabras de segunda intencion; lo defenderá francamente, combatiendo la anarquía y la política de resbaladero (*politique de cassecou*), y que su conducta recogerá los aplausos de Italia y de Europa.

TURIN 24 (por la noche).—Ha tenido lugar la reapertura del Parlamento.

El general Lamármora, presidente del Consejo, ha presentado el texto del convenio y de toda la correspondencia diplomática que se refiere á este documento.

El ministro Lanza ha manifestado la urgencia de presentar el proyecto de ley que traslada la capital á Florencia.

Varios diputados han presentado una proposicion, cuyo objeto es el de que se haga una informacion minuciosa sobre los últimos acontecimientos que han ensangrentado las calles de Turin.

Esta proposicion ha sido tomada en consideracion y despues aprobada por gran mayoría.

PARIS 25 (por la tarde).—M. de Bismerk ha sido recibido hoy en audiencia particular por el emperador, en la residencia de Saint Cloud.

El emperador Napoleon saldrá fijamente mañana á las doce; llegará en la misma noche, y el jueves hará su visita al czar Alejandro, permaneciendo en Niza hasta el viernes por la noche.

El *Monitor*, en su edicion de esta tarde, desmiente los rumores que han circulado sobre modificaciones en el ministerio de Hacienda.

TURIN 25.—Las sesiones del Parlamento se han aplazado hoy hasta nueva órden.

Ayer, poco despues de la comunicacion de los documentos relativos al convenio franco-italiano, se han nombrado las comisiones especiales que presentarán pronto sus dictámenes.

GINEBRA 25.—El rey de los belgas ha salido hoy con direccion á Lyon, Marsella y se asegura que se encontará en Niza con los emperadores de Francia y de Rusia.

GACETILLAS.

No era extraño.—Un caballero tenia un hijo muy nécio, y queriéndole casar, encomendole mucho que el dia del desposorio no hablase palabra. Estando todos á la mesa cenando, los parientes de la desposada, extrañando el silencio del novio, se decian unos á otros que debia ser un gran mentecato, y oyendolo él, dijo al padre: «Señor, bien puedo hablar, que ya me han conocido.»

Quejas injustas.—Con este epígrafe leemos en *La Moda elegante* la siguiente linda poesía, de nuestro querido amigo y reputado escritor don Julio Nombela:

«Un dia que estaba yo
quejándome del destino,
un ciego pasó á mi lado
y con acento tristísimo,
«Soy pobre; me mata el hambre;
no tengo amparo;» me dijo.
La luz el sol le negaba,
y yo admiraba su brillo;
carecia de sustento,
y a mi me sobraba el mio.
¡Cuán injustos son los hombres!
Desde entonces nada pido,
ni me quejo de mi suerte;
cuando sufro en torno miro
y siempre doy á Dios gracias....
¡Veo morir y yo vivo!

Palacio de cristal—El de Oporto, que pensaba inaugurarse con una exposicion internacional, el gobierno portugués ha creido mas oportuno el de verificarlo con una que sea universal.

Partiendo de este principio, los trabajos se apresuran, y las comisiones al efecto nombradas, hacen cuantos esfuerzos caben para darle toda la importancia que tan grande empresa de suyo requiere.

Los productos españoles no dejarán de entrar en concurrencia en este certámen.

Anuncios.—Hé aquí en lo que se ocupa el gacetillero de *El Criterio*, ilustrandolos con sus correspondientes notas.

Vease en la calle del Molino de Viento.
Establecimiento de Burras.

Si añadieran el masculino, diriamos que los *dueños estaban en sus casas.*

En la de las Tres Cruces:
Se vende toda clase de frutas y *melones.*
No es mala *calabaza* el que lo escribiera.

En la calle de Alcalá, San Bernardo, y en casi todas las de la villa, donde está la estátua del gran Cervantes, *Se guisa de Comer.*

Paja y *cebada* les guisara yo á los autores del aviso.

Zapatos de niños baratos, se ve en una tienda situada en punto céntrico.

¿*Y para niños caros*, no hay nada?

Prima se la dariamos nosotros al maestro.

¿A que seguir?

El señor corregidor debe girar una visita ó designarla, que pascando por la coronada villa, pudiera ver todos y cada uno de los que adornan las puertas de los industriales.

Y finalmente disponer que nadie pudiera poner inscripciones al publico, sin antes obtener la aprobacion de la autoridad.

Este es el único medio fácil y claro que vemos pueda dar los resultados que deseamos; y evitar tan ridículos anacronismos.

Apendice. En la calle de Santa Isabel hay un café se da como los folletines: tiene un rótulo que dice así: *continuacion al café.*

El demonio son las criadas francesas.—Para que se vea hasta donde llega la industria de ciertas criadas de Paris, vamos á referir un caso recientemente ocurrido en aquella capital:

«M. X... tiene por hijo al niño mas encantador, sonrosado y rubio que se puede imaginar: su criada, cuyo único encargo es pasear al infante todos los dias, ha inventado un medio muy raro de doblar su salario, que consiste en dirigirse, en el momento que sale de casa, á tomar un traje muy arapaso para ella, y ropas blancas muy usadas para el niño; así disfrazada, se estaciona en los boulevares de los Campos Elíseos, y con voz lastimera pide una limosna á los transeuntes en estos términos:

«Tened piedad de una pobre madre de familia y de un pobre niño, que están enfermos y no tienen que comer.»

Debemos advertir, que M. X.. da 350 francos de salario á su criada, y que tiene 25,000 francos de renta; un amigo de la casa es el primero que ha reconocido á la niñera y al niño bajo el lastimoso traje de mendigos; por supuesto que M. X... ha despedido á su criada, y que el diminuto mendigo improvisado, no correrá ya peligro en adelante, de acostarse en la prevencion.»

Coliseo guardilla.—Entre los nuevos teatros, próximos á levantarse en Paris, se habla de un coliseo que estará construido sobre un restaurant y un café, ó sea en tercer piso. El director Mr. Bourgoin parece haber escogido para local el sitio donde estuvo el café Chino. Este teatro será capaz para cuatro mil espectadores; la iluminacion se obtendrá por medio de chorros de agua iluminados por la luz eléctrica. Otros alicientes se citan tambien; pero es probable que en todo esto haya algo de exageracion, y que en la práctica no corresponda á la parte aparatosa del prospecto.

Buen viaje.—La distinguida cantante y compatriota nuestra, señorita Carmelina Poch, ha sido contratada para el teatro de la Habana en una cantidad fabulosa y por toda la temporada. Sale de la Península por el vapor-correo del dia 30 del actual.

Folleto.—El titulado *Guerra á cuchillo al partido progresista*, por Evaristo Escalera, y la carta contestacion al mismo de Llano y Persi, *Volar la Santa Bárbara*, se vende en la administracion de *La Iberia* y en la librería de Durán.

Lo advertimos á aquellos de nuestros suscritores que no hayan podido hacerse de tan interesante folleto por ignorar los lugares designados para su venta.

No es cuento.—Llegó á Córdoba un gran señor deseoso de satisfacer una venganza. Un criado se encargó de buscar al maton mas valiente para que se encargase del negocio. Despues de escojer entre los ternes de la ciudad, le presentó uno, cuya cara estaba llena de chirlos y cuchilladas.—Señor, dijo á su amo, traigo á Vd. el maton mas *templao* de Córdoba.—Que se presente. Entró el maton.—¡Hola! Con que tú...—Yo le pinto un *jabeque* al lucero del alba.—Está bien .. vete... ya te pasaré recado cuando llegue la ocasion.—A la órden. Y se fué el maton haciendo un gesto y escupiendo por un colmillo.—¿Cómo, señor! murmuró el criado, ¿no le gusta á V.? Si maneja la *tizona* de un modo... ¡En la cara tiene las señales!—Si, pero yo no quiero á ese, sino quiero que me traigas al que le ha hecho á ese las señales en la cara.

La niña y el anciano.—¿Qué es el amor?
—Una ilusion no mas.
—¿Qué es belleza?
—Una ilusion tambien.
—¿No es el amor mas que ilusion?
—Quizás—sea ilusion cuanto tus ojos ven.
—Las armonías blandas y suaves—del arroyuelo murmurador,—el dulce canto de nuestras aves,—¿tambien es humo? ¿Decid, señor!
—Tambien, niña, tambien—es ilusion cuanto tus ojos ven.
—El grato aroma de nuestras flores,—las esperanzas del corazon—con sus placeres y sus dolores,—¿tambien son humo?
—Tambien lo son.
—Y del encanto de mi existencia,—de la esperanza que concebí,—la vaporosa mística esencia,—¿tambien es humo? ¡Decidme!
—Si.
—¡Ay!
—¿Por qué lloras?
—De vuestro labio—cuán triste ciencia, padre, escuché.
—Pues aunque triste, del pobre sabio—ten en la ciencia, querida, fé.
—¡Jamas, anciano!
—Niña lo dudo.
—En vuestra ciencia mi duda está.
—Porque mi acento silvestre y rudo—tus ilusiones matando va.
—Pálida sombra, brillo de un dia,—todo en el mundo será tal vez:—¿mas vuestra ciencia?...
—¡La ciencia mia,—el fruto amargo de la vejez!

¿No le dá verguenza?—Segun dicen nuestros colegas, hay quien se opone á que se lleven á cabo las medidas de rigor que el Ayuntamiento de Madrid tiene acordadas para la correccion de los escandalosos abusos que se vienen cometiendo en pesos y medidas.

Monte de Piedad.—Desde el mes de Noviembre próximo, los préstamos del Monte de Piedad sobre ropas y metales no preciosos, serán por tiempo de seis meses, pasado cuyo plazo los interesados podrán hacer el desempeño ó renovacion en todo el mes siguiente; y si pasado este no lo hicieren, sus prendas serán vendidas en la sala de almonedas. Esta disposicion no comprende á los objetos ya empeñados ó que se empeñen hasta el 31 del corriente.

Circo.—En la presente semana se pondrá en escena en este teatro, el cuento fantástico en dos actos *Muerta en el bosque.*

Opera.—Se asegura que la primera que se cantará en el teatro Real será *Roberto el Diablo*, y que la empresa dispondrá que se arreglen al efecto varias decoraciones, y aun que se pinten algunas nuevas. Tambien nos han dicho que se han mandado hacer nuevos trajes para los coristas, á fin de que la obra pueda ponerse en escena de un modo digno.

Suicidio.—Estos son frecuentísimos en Lóndres, segun nos escriben de aquella capital, desde que empezaron las quiebras, pues no pasa dia sin que haya que lamentar cinco ó seis desgracias de este género en personas conocidas en los círculos bursátiles y mercantiles.

Cura. El Dr. Buissen refiere un suceso, acaecido hace poco, y que es digno de notarse, por ser un verdadero fenómeno. Habiendo sido llamado para hacer la operacion de las cataratas á un jóven que estaba demente y con accesos de frenesí, el paciente recobró al mismo tiempo la vista y la razon. «¡Velo!» esclamó apenas hubo acabado el doctor, y esta fué la primera palabra que pronunció con conocimiento de lo que decia, despues de tres años, en los cuales no habia dicho nada razonable. El paciente tenia 15 años.

La moda elegante.—El último número de esta interesante publicacion contiene las siguientes materias.

Corpiño aldeano.—Escarpin para niño.—Capillo á punto de aguja.—Pantalon para niño.—Capillo bordado para niño.—Capa de baño para niño.—Camisola niño para recien nacido.—Enaguas de franela para niño.—Coleccion de cuellos para caballeros.—Almohada para niño recien nacido.—Pantalon para niño de 2. á 3 años.—Trage de dormir para niño.—Primer justillo para niño recien nacido. Sombrero y capa larga para niño.—Segundo justillo para niño recien nacido.—Camisa para niño.—Traje y almohada de bautismo.—Camisa para niño recien nacido.—Canastillo para labor y orla de tapicería para el mismo.—Levita campesina.—*El hábito hace el monge.*—*La familia del pescador.*—*Figurin iluminado.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA NACION.

Sr. D. Y. M.—Figueras.—Realizadas sus dos libranzas por seis meses de suscricion.

Sr. D. A. R. R.—Algezares.—Recibidos los sellos que remite por rs. vn. 52, importe de un trimestre.

Sr. D. A. E.—Santoña.—Recibidos 35 rs. vn. que remite en una libranza.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Evaristo, papa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

F. PUBLICOS.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado	No publi.		OP. A PLAZO.
Consolidado...	48-80	00-00	d	»
Diferido.....	43-80	43-60	»	«
Amort. de 1.ª...	00-00	00-00	»	»
Idem de 2.ª.....	00-00	00-00	p	»
Personal.....	00-00	24-20	»	»
CAR. Y SOC.				
Abril, 4.000.....	00-00	94-50	d	»
Idem de 2 000..	00-00	96-00	d	»
Junio, 2.000....	00-00	95-25	d	»
Agosto, 2.000...	00-00	93-00	d	»
Julio, 2,000.....	00-00	94-60	d	»
Ob. pú., julio...	00-00	93-50	d	»
Provinciales de Madrid 8 p§..	00-00	00-00	»	»
Canal de Isabel II, 8 p§...	00-00	107-00	d	»
Obli. del Est.º.	00-00	89-90	p	»
Banco de Esp.º	00-00	176	d	»
S. Mer. é Ind...	00-00	000..	»	»
C. de Castilla,...	00-00	108..	»	»

CAMBIOS.. | Lóndres, á 90 dias fech.. 49-3 35.
| Paris, á 8 dias vista..... 5-11 d.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—*Cómo ha de ser.*—*En las asas del toro.*

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—*Andujar*—Baile.—*Los celos del tio Macaco.*

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—*Muerta en el bosque.*—*El rapacin de Candia.*

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,

AUGUSTO ANGUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.=1864.

Imp. de LA NACION, á cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 24.